



## **DALE!** Deportivo

**PÁG. 3**

El cuerpo técnico de la Selección nacional evalúa no alinear ante Colombia “algún jugador” que se encuentra al borde de sufrir la segunda tarjeta amarilla que lo inhabilitaría para el compromiso del próximo 9 de septiembre frente a Brasil, en Villa Ingenio.



**Martes 12  
Agosto 2025**

Año: 2  
Tarija: Bs.4  
Páginas: 42  
Resto del país: Bs. 5

**En beneficio de 55 mil estudiantes**

**LOCAL PÁG. 8**

## **Alcalde de Tarija inicia la entrega de material escolar de apoyo**

*Durante la entrega se pudo observar que cada estudiante recibió un cuaderno tamaño oficio, tres lapiceras, dos lápices, 12 marcadores entre otros insumos que forman cada kid, que está valorado en 61 bolivianos.*



**Compromisos**

## **El Chaco conmemora 149 años de su fundación en medio de reclamos por obras inconclusas**

*Desde el Comité Cívico, lamentaron que los proyectos que se iniciaron, algunos se encuentran paralizados y otros con retrasos en su ejecución. El senador Martínez recuerda los compromisos asumidos por el gobierno, en gestiones pasadas.*

**LOCAL PÁG. 6,7**

**LOCAL**

**PÁG. 5**

## **Campesinos piden abrir investigación a Setar por el incendio en la comunidad de Pinos**

*Comunarios de la comunidad de Pinos reportan que alrededor de 1.700 hectáreas de terrenos fueron afectadas y pérdidas de cultivos que superan el 98%.*

**LOCAL**

**PÁG. 4**

## **Gobernador de Tarija emite auto de buen gobierno con medidas de restricción**

*La norma establece una serie de disposiciones y restricciones a objeto de garantizar el normal desarrollo de la jornada electoral en todo el territorio departamental. Estas medidas entran en vigencia 72 horas antes del proceso electoral.*



**TINTA ROJA**

**PAG. 2**

**La empujaron desde una moto y casi la matan: Brutal agresión en el barrio El Tejar**

**NACIONAL**

**PAG. 8**

**Secuestran 521 kilos de cocaína y 113 kilos de marihuana en Santa Cruz**



# OPINIÓN

## EL HOMBRE QUE NO ES MEDIOCRE

AUTOR: MIRCO TAMBO LOPEZ

**S**E DICE QUE CUANDO UNO NACE ESTA BAJO EL CUIDADO DE SU MADRE Y DE SU PADRE QUE CUANDO UNO ES UN BEBE.

LA MADRE DE UNO DEBE ENCARGARSE DE SU CUIDADO Y EL PADRE DE PROVEER LOS ALIMENTOS Y TODO LO QUE TENGA QUE VER CON SU MANUTENCIÓN.

EL NIÑO SE CRÍA MUCHAS VECES CON NECESIDADES Y POCAS VECES SUS PADRES NO LE HACEN FALTAR NADA.

LA VIDA PARA POCOS ES BUENA, PERO PARA LA MAYORÍA DE LOS NIÑOS ES DURA Y VAN CRECIENDO LUCHANDO CONTRA LA MISERIA Y LA INCOMPRESIÓN DE LA SOCIEDAD.

PERO LA VERDAD ES QUE DESDE QUE UNO TIENE USO DE RAZÓN DIGAMOS 11 O 12 AÑOS SABE ELEGIR ENTRE LO MALO Y LO BUENO, UNO DECIDE LO QUE

QUIERE SER EN ESTA VIDA, PUEDE ELEGIR ENTRE CONFORMARSE CON LO QUE TIENE, CON LO QUE ES O BIEN COMO LAS AVES ALZAR VUELO Y LLEGAR A LO MÁS ALTO Y LLEGAR MUY LEJOS Y TRIUNFAR EN ESTA VIDA. EL HOMBRE QUE NO ES MEDIOCRE DECIDE SU PROPIO DESTINO Y SU FUTURO. NO NECESITA ESCUCHAR O SEGUIR ORDENES DE OTRAS PERSONAS QUE TAL VEZ LE QUIERAN DESANIMAR O HACER LO QUE ELLOS QUIERAN Y DECIRLE QUE NO SE PUEDE TRIUNFAR EN LA VIDA, QUE SEGÚN ELLOS EL ESTÁ SOÑANDO O QUE LO QUE EL QUIERE SER EN ESTA VIDA ES UNA UTOPIA O UNA ILUSIÓN QUE NUNCA PODRÁ CAMBIAR SU VIDA. PERO ESTO NO ES CIERTO PORQUE EN LA VIDA NO HAY NADA IMPOSIBLE TODO CUESTA, PERO SE PUEDE.

Y TAMBIEN EN ESTA VIDA TODO SE LOGRA EN BASE A SACRIFICIO, TRABAJO Y LO MAS IMPORTANTE ESTUDIO.



S-758

## Bonos sociales en Bolivia: Una inversión estratégica para la inclusión, el desarrollo y la estabilidad

Carlos A Ibanez/ El Deber

**E**l sistema de bonos de asistencia social implementado por el gobierno boliviano constituye una herramienta fundamental para la mitigación de la pobreza y la reducción de desigualdades en uno de los países con mayor vulnerabilidad social en América Latina.

Estos programas, lejos de ser simples ayudas económicas asistenciales, representan una inversión estratégica en la cohesión social, el desarrollo humano y la estabilidad económica del país. La diversidad de beneficios otorgados, que incluyen desde incentivos educativos hasta apoyos a mujeres embarazadas, personas mayores y con discapacidad, refleja la intención de cubrir necesidades multisectoriales, apuntalando así derechos fundamentales como el acceso a la educación, la salud y la inclusión social.

El sistema de bonos de asistencia social en Bolivia alcanza a aproximadamente 3.5 millones de personas, distribuidas entre los principales programas vigentes. Los beneficiarios se agrupan en cuatro grandes categorías relacionadas con los bonos más relevantes: estudiantes, mujeres embarazadas y niños pequeños, adultos mayores y personas con discapacidad grave o muy grave.

Los datos aproximados para 2024-2025 son los siguientes:

- Bono Juancito Pinto: Beneficia a cerca de 2.3 millones de estudiantes de primaria y secundaria en unidades educativas fiscales y de convenio. El monto anual por persona es de Bs 200, lo que implica una erogación anual estimada de Bs 460 millones.

- Bono Juana Azurduy: Dirigido a unas 300,000 mujeres embarazadas, puérperas y niños menores de 2 años. El monto promedio real recibido es de Bs 1,200 por beneficiaria, con una erogación anual estimada en Bs 360 millones.

- Renta Dignidad: Beneficia a aproximadamente 1.1 millones de personas mayores de 60 años, con un pago mensual que varía entre Bs 350 para no jubilados y Bs 300 para jubilados. La erogación anual alcanza los Bs 4,440 millones, siendo el mayor gasto social directo del Estado boliviano.

- Bono para personas con discapacidad grave o muy grave: Cubre a unas 70,000 personas certificadas, con un monto mensual de Bs 250 y una erogación anual estimada en Bs 210 millones.

En total, la erogación anual estimada para estos bonos suma aproximadamente Bs 5,470 millones.

Los bonos sociales, en particular el Bono Juancito Pinto, el Bono Juana Azurduy, la Renta Dignidad y el bono para personas con discapacidad grave, están diseñados para atender de manera focalizada a algunos de los sectores más vulnerables. Su alcance es considerable: aproximadamente 3.5 millones de personas se benefician directamente, lo cual en un país de Bolivia significa un impacto extensivo en la población económicamente más débil. Las cuantías, aunque modestas en términos absolutos, tienen un peso significativo en los hogares destinatarios, permitiendo cubrir gastos básicos como alimentos, medicinas, transporte y útiles escolares, elementos que muchas ve-

ces marcan la diferencia entre la permanencia o la deserción escolar, o incluso entre la vida y la muerte en el caso de atención materno-infantil. Uno de los puntos más destacados que emerge del análisis del gasto en estos bonos es el efecto multiplicador que generan sobre la economía nacional, debido a que el 95% de estos recursos se destina al consumo inmediato, principalmente en alimentos, vestuario, transporte y servicios básicos. Con una propensión marginal a consumir (PMC) estimada en 0.95, el multiplicador keynesiano simple sería teóricamente muy alto (20), pero en la realidad, considerando fugas por importaciones, impuestos y ahorro, el multiplicador realista se ubica entre 1.5 y 2.5. Este consumo activo no solo beneficia a los hogares titulares de los bonos, sino que también impulsa la producción local, favorece la actividad comercial y contribuye a la generación de empleo. De hecho, aun considerando supuestos realistas y ajustes por fugas económicas, se estima que el impacto indirecto de este gasto social equivale a un aumento del 3.2% del PIB boliviano.

La vigencia y continuidad de estos programas son, además, vitales desde una perspectiva social y política. Al fortalecer el vínculo entre el Estado y sectores históricamente marginados, los bonos sociales actúan como un instrumento de legitimación institucional y cohesión social, evitando tensiones y conflictos derivados de inequidades extremas. Su aporte a la construcción de una base mínima de seguridad socioeconómica también es clave para la gobernabi-

lidad y la estabilidad política en un contexto donde la inseguridad económica puede ser un factor de desestabilización.

Asimismo, desde el punto de vista fiscal, la inversión destinada a estos bonos es relativamente baja, representando menos del 2% del PIB. Sin embargo, su importancia en términos distributivos es muy alta, superando en eficiencia a otro tipo de subsidios menos focalizados y más regresivos, como los dirigidos a combustibles. Esto indica que, incluso en escenarios de restricciones presupuestarias, el financiamiento de estos programas es sostenible y prioritario por su alta rentabilidad social y económica.

Los beneficios del sistema no se limitan exclusivamente a los receptores directos, sino que contribuyen a la movilidad social y a la reducción de brechas estructurales a largo plazo. Por ejemplo, el Bono Juancito Pinto ha demostrado disminuir significativamente la deserción escolar, fomentando la permanencia en el sistema educativo y, por ende, mejorando las futuras perspectivas laborales y económicas de las nuevas generaciones. El Bono Juana Azurduy impacta directamente en indicadores de salud materno-infantil, reduciendo la mortalidad y promoviendo un acceso más equitativo a servicios básicos. Mientras tanto, la Renta Dignidad proporciona una red de soporte para los adultos mayores, mejorando su autonomía financiera y dignidad. Mantener y fortalecer estos programas es, por lo tanto, una decisión ética con profundas implicaciones económicas y sociales.

# OPINIÓN

ESCANEE EL SIGUIENTE CÓDIGO QR  
PARA ACCEDER A NUESTRA PÁGINA WEB



## NOTA DEL DIA

### AUTO DE BUEN GOBIERNO

La mañana de este lunes 11 de agosto, el Gobernador del Departamento de Tarija, Oscar Montes Barzón, realizó la firma del Decreto 027/2025 de Auto de Buen Gobierno que estará vigente con motivo del desarrollo de las elecciones nacionales previstas para el domingo 17 de agosto.

La norma establece una serie de disposiciones y restricciones a objeto de garantizar el normal desarrollo de la jornada electoral en todo el territorio departamental. Estas medidas entran en vigencia 72 horas antes del proceso electoral.

### SETAR

A doce días del incendio registrado en las comunidades de Pinos Norte, Pinos Sud y demás zonas aledañas en el Municipio de Cercado, comunarios reportan pérdidas de hasta el 98% tanto en cultivos agrícolas, forraje para el ganado y daños a las viviendas.

El secretario de Economía de la Federación de Campesinos de Tarija, David Yuca, solicitó al Ministerio Público aperturar un proceso de investigación en contra de Servicios Eléctricos de Tarija Setar, tomando en cuenta que de acuerdo al reporte preliminar, el incendio se habría registrado por una falla en el transformador de energía.

## STAFF

## Andaluz

**DIRECTOR (A)**  
Osmar Arroyo

**PERIODISTAS**  
William Octavio Flores

**TINTA ROJA**  
Igor Guzman

**S. DEPORTIVO DALE**  
Yamil Choque

**CHURA GENTE**  
Cel.: 75110944

**DIAGRAMACIÓN**  
Adrian Soliz Mariscal  
Mariam Salinas Fernandez

**PUBLICIDAD**

Miguel Angel Quina  
Cel.: 78252017  
publicandaluz@gmail.com  
andaluz2050@gmail.com

**GRAN CHACO**

Of. Comercio entre 27 de mayo  
e Independencia  
elteroero.gc@gmail.com

**PRODUCCIÓN**

Cristian Gonzalez  
Adrian Soliz Mariscal  
**SECRETARÍA**  
Marines Rengifo Tapia

**IMPRESO**

Imprenta & Editorial  
SRMS  
NIT: 10655398015  
Tarija - Bolivia

www.andaluztarija.com

Barrio 4 de julio Calle hugo lopez dolz  
esquina Colombia  
Telf. 66-61702

SUCURSAL  
Daniel Campos Esq. Ingavi  
Telf. Fax: 66 76192

# Entre lienzos y silencios diplomáticos

Javier Viscarra Valdivia/ El Deber

En tiempos donde las tensiones diplomáticas suelen medirse en comunicados áspersos o silencios prolongados, hay gestos que, aunque discretos, hablan otro idioma. En Sucre, cuatro lienzos de Melchor Pérez de Holguín –tesoros del barroco mestizo– recuperan su luz gracias a un proyecto financiado por el Fondo para la Preservación Cultural de los Embajadores de Estados Unidos.

El “Sueño de San Pedro Nolasco”, “La Siembra Divina”, “Los Divinos Gajos de San Joaquín y Santa Ana” y “La Anunciación” vuelven a la vida tras siglos de desgaste. No es solo restauración; es un acto de diplomacia cultural, de esos que no se firman en salones alfombrados, pero que construyen puentes donde la política levanta muros. Y, en un país que tantas veces deja caer su propio patrimonio, que sean manos extranjeras quienes ayuden a preservarlo tiene una carga simbólica imposible de ignorar.

Sin embargo, este fino hilo de cooperación contrasta con el telón de fondo de unas relaciones bilaterales que llevan más de década y media en estado de hibernación diplomática. Desde la expulsión recíproca de embajadores en 2008, Bolivia y Estados Unidos han convivido en un statu quo extraño; diálogos limitados, representaciones de bajo rango y una agenda reducida a contactos puntuales. Hubo intentos de encaminar la relación, como el Acuerdo Marco de 2011 o, más tarde, el impulso que le dio la primera mujer canciller de Bolivia, Karen Longaric, con la adhesión a la iniciativa

América Crece. Fueron ventanas que se abrieron y cerraron sin que el aire fresco alcanzara a renovar del todo la habitación.

El Acuerdo Marco, concebido para cimentar una relación de respeto y cooperación, terminó siendo más un gesto simbólico que un motor efectivo. Las comisiones conjuntas nunca despegaron, y la cooperación económica se redujo mientras la desconfianza mutua crecía. A esta parálisis se suma una política exterior boliviana que, al atarse a lealtades ideológicas, renuncia a la flexibilidad que exige el escenario internacional.

El comercio, que podría ser un eje de acercamiento, se estrella con nuevas barreras. Los aranceles impuestos por Washington bajo la administración Trump –y ahora endurecidos– encuentran a Bolivia sin una estrategia clara de negociación. El margen de maniobra es mínimo y la diversificación productiva, insuficiente. En paralelo, el tema migratorio se encamina hacia episodios incómodos; deportaciones masivas, vuelos chárter inevitables y una diáspora que enfrenta su indefensión sin una red consular profesional que la respalde. A este cuadro se suma un caso incómodo y mal gestionado, el de Arturo Murillo. Cumplida su condena en Estados Unidos, su futuro se decide entre una eventual deportación o la remota posibilidad de asilo. Bolivia observa desde la vereda, sin capacidad ni siquiera para formalizar un exhorto de extradición. El ruido político interno sustituye a la acción diplomática concreta, como si los problemas se resolvieran a base de adjetivos.

# El enemigo

Dino Palacios/ Opinión

La verdadera batalla del ser humano es interna. Esa es la premisa detrás de “El Enemigo”, un vino argentino elaborado con mínima intervención, cuyo nombre lanza una provocación: ¿quién es realmente nuestro enemigo? Según sus creadores, “El Enemigo” alude a esa lucha personal que cada individuo libra consigo mismo y que, en el fondo, define quiénes somos.

En la vida cotidiana tendemos a reducir todo a bandos. Simplificamos las relaciones y la realidad en meras oposiciones: lo bueno contra lo malo, lo verdadero contra lo falso, lo blanco contra lo negro, el 0 contra el 1, la barbarie contra la civilización, la derecha contra la izquierda. Así, si los argumentos de mengano te parecen menos molestos, entonces eres progresista; si prefieres a perengano, eres conservador. Si votas por “x”, eres derechista; si votas por “y”, eres izquierdista. Toda identidad se construye en oposición al otro; no hay “yo” sin “tú”.

El territorio, los hechos, la narrativa y hasta los sueños se encuentran divididos entre el cielo y el infierno. Al asumir una bandera, te enfrentas/discriminas/alejas del Otro y en ese

momento, te conviertes en su enemigo en términos ónticos.

La tendencia a reducir la realidad a bandos opuestos, con su lógica de amigo y enemigo, quizás tenga raíces en la idea de que vivimos en un estado permanente de guerra, donde definir bandos es esencial. Sin embargo, detrás de esta visión binaria subyacen dos formas de comprender el mundo: el monismo, que sostiene que todo proviene de una única sustancia o principio, y el dualismo, que afirma la existencia de dos principios irreductibles. Tal vez por eso, al final, todo se entrelaza: la izquierda puede tener rasgos conservadores, el revolucionario puede aferrarse a costumbres tradicionales, y las aparentes oposiciones resultan ser, en realidad, partes complementarias de una misma unidad.

Quizá todo forma parte de una misma unidad donde las divisiones son más aparentes que reales.

Por eso, mientras escribo esto, decido abrir una botella de “El Enemigo”. Al fin y al cabo, el verdadero enfrentamiento no es con el Otro, sino con nuestras propias sombras, miedos y contradicciones. Tal vez allí empieza la única reconciliación posible.

Tras análisis de las últimas encuestas

# Johnny Torres: “Se avizora un periodo de democracia pactada en el nuevo gobierno”

► El jefe nacional del MNR mencionó que llegó el fin del ciclo del MAS y se viene una segunda vuelta entre candidatos de oposición que lideran los dos primeros lugares

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

**A**solo días para las elecciones generales en Bolivia, actores políticos anticipan un balotaje en segunda vuelta entre el candidato de la Alianza Unidad, Samuel Doria Medina y el ex presidente Jorge “Tuto” Quiroga de la Alianza Libre.

En Tarija, el jefe nacional del MNR, Johnny Torres, dijo que, de acuerdo a las últimas encuestas difundidas por los medios de comunicación, e imminente una segunda vuelta entre los candidatos de oposición, cerrando el ciclo del MAS tras 20 años de gobierno.

“El fin del ciclo significa llevarse todo el pasado y ese pasado es el MAS, esto significa que se avizora por lo menos en este gobierno un periodo de democracia pactada

Johnny Torres dijo que más allá de la victoria de uno de los candidatos de oposición, se avizora un periodo de go-

bierno de democracia pactada a fin de garantizar gobernabilidad y obtener mayoría en el parlamento.

“En esa democracia pactada van a tener que confluír las fuerzas políticas para construir el país, solucionar el problema e la subvención de los carburantes, la falta de dólares, entre otros. Lo que ha pasado con Luis Arce es que por la falta de mayoría en el parlamento, sencillamente de ha hundido”, expresó.

De la misma forma el ex presidente de Bolivia, Jaime Paz Zamora, dijo que en estas elecciones del 17 de agosto se avizora una victoria de la oposición, sin embargo, deberá darse un gobierno de coalición para generar acuerdos y consensos al interior de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

“Lo que se viene es un gobierno de concertación, esta pedagogía democrática establece que se deben generar

concesos entre las diferentes fuerzas políticas. Es decir, realizar un gran acuerdo patriótico”, dijo Jaime Paz.

De acuerdo a la experiencia del ex mandatario, tanto Samuel Doria Medina y Jorge “Tuto” Quiroga, de forma individual no podrán gobernar el país, necesitan una coalición para obtener el respaldo del legislativo.

Jaime Paz Zamora, dijo que durante su periodo de gobierno ambos candidatos de oposición fueron parte del gabinete presidencial, Samuel como ministro de Economía y “Tuto” como ministro de Finanzas.

“Ambos candidatos son buenos técnicos, pero no sé si serán tan buenos políticos”, dijo el ex presidente al señalar que está en manos de la población definir a las futuras autoridades del país.

De confirmarse y mantenerse la tendencia el próximo do-

mingo en la elección, los dos candidatos que ocupan los primeros lugares en las encuestas se disputarán un balotaje el 19 de octubre del presente año.

Desde el movimiento popu-

lar “Evo Pueblo”, realizan campaña para incentivar al voto nulo, señalan que no se sienten representados por ninguno de los candidatos inscritos para las elecciones nacionales.



. SANUEL Y TUTO, PRIMEROS EN LAS ENCUESTAS

## Gobernador de Tarija emite auto de buen gobierno con medidas de restricción

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

**L**a mañana de este lunes 11 de agosto, el Gobernador del Departamento de Tarija, Oscar Montes Barzón, realizó la firma del Decreto 027/2025 de Auto de Buen Gobierno que estará vigente con motivo del desarrollo de las elecciones nacionales previstas para el domingo 17 de agosto.

La norma establece una serie de disposiciones y restricciones a objeto de garantizar el normal desarrollo de la jornada electoral en todo el territorio departamental. Estas medidas entran en vigencia 72 horas antes del proceso electoral.

A partir del jueves 14 de agosto rige el silencio electoral con la suspensión actividades proselitistas y de campaña electoral. Mientras que 48 horas se deberán suspender los viajes al interior y exterior del país.

“También el decreto prohíbe el consumo de bebidas alcohólicas días previos a las elecciones, un día antes tampoco se pueden realizar reuniones de orden político y el mismo día de la elección se restringe el tránsito de personas en vehículos”, dijo la autoridad departamental.

Oscar Montes señaló que las instituciones encargadas de mantener el orden y hacer cumplir la normativa, son la Policía Boliviana con la colaboración de las Fuerzas Armadas, “por lo tanto vamos a firmar para que este sea publicado y difundido por los medios de comunicación”, acotó.

De la misma forma el presidente del Tribunal Electoral Departamental de Tarija (TED), Oscar Gutiérrez, señaló que las disposiciones emitidas en el decreto departamental son de

estricto cumplimiento, en caso de desobediencia existen sanciones.

“Cabe recalcar que a partir del próximo jueves rige una serie de restricciones y limitaciones que los ciudadanos deben cumplir, en ese marco realizaremos el estricto seguimiento para que se pueda cumplir a cabalidad”, dijo la autoridad del TED.

Calendario electoral

En el marco del cumplimiento al calendario electoral, Oscar Gutiérrez presidente del TED, señaló que a partir del miércoles 13 de agosto se realizará el traslado de las maletas electorales a los más de 1.800 recintos en todo el departamento.

“Durante el traslado, estas maletas estarán custodiadas por personal de las Fuerzas Armadas y la Policía Bolivia, con vehículos autorizados y perso-

nal acreditado hasta la entrega a los jurados electorales”, dijo el presidente del TED.

Oscar Gutiérrez dijo a su vez que para garantizar transparencia del proceso electoral,

se contará con la presencia de más de 200 veedores internacionales el día de la elección además de la Fundación Jubileo y Observa Bolivia como organizaciones nacionales.



. OSCAR MONTES GOBERNADOR DE TARIJA

Tras pérdidas agrícolas considerables

# Campesinos piden abrir investigación a Setar por el incendio en la comunidad de Pinos

► Comunarios de la comunidad de Pinos reportan que alrededor de 1.700 hectáreas de terrenos fueron afectadas y pérdidas de cultivos que superan el 98%.

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

**A**doce días del incendio registrado en las comunidades de Pinos Norte, Pinos Sud y demás zonas aledañas en el Municipio de Cercado, comunarios reportan pérdidas de hasta el 98% tanto en cultivos agrícolas, forraje para el ganado y daños a las viviendas.

El secretario de Economía de la Federación de Campesinos de Tarija, David Yuca, solicitó al Ministerio Público aperturar un proceso de investigación en contra de Servicios Eléctricos de Tarija Setar, tomando en cuenta que de acuerdo al reporte preliminar, el incendio se habría registrado por una falla en el transformador de energía.

“Nosotros hemos solicitado a la AE, la Autoridad de Electricidad que es la instancia que controla y regula a Setar, pedimos que se nos

entregue un informe técnico y en base presentar la denuncia ante las instancias correspondientes”, dijo el dirigente.

David Yuca señaló que al igual que se siguen procesos penales en contra de comunarios por provocar incendios, se actuó de la misma manera con la empresa de electricidad y se determine el grado de responsabilidad.

“Hay viviendas que se han quemado en un 100% de varios de los comunarios, hablamos de seis viviendas en la comunidad de Pinos Norte y cuatro en Pinos Sud, por tanto tiene que haber responsables de estas pérdidas”, expresó Yuca

El dirigente recalzó que como Federación de Campesinos, no permitirán los hechos se queden en la impunidad y no se cubrirán estos hechos, en ese marco instó a las autoridades judiciales ac-

tuar y esclarecer los hechos.

**Pérdidas**

El secretario general de la comunidad de Pinos Norte, Dilman Torrez, indicó que son alrededor de 27 las familias afectadas, muchas de ellas con una afectación del 100%, tanto en cultivos agrícolas, plantas frutales, forraje para el ganado, además de la flora y fauna silvestre.

“De acuerdo a la información que nos dio el INRA, propiedades privadas con títulos son 280 hectáreas, sin contar lo que es reserva y área comunal, sólo en la comunidad de Pinos Norte, suman alrededor de 1.700 hectáreas afectadas”, dijo el dirigente

La autoridad de la comunidad, advirtió más allá del daño ambiental, se prevé una reducción de los caudales de agua, afectando de forma directa a los sistemas de riego para la producción

agrícola.

“Esta situación también va a afectar en el tema de los precios de los productos de la canasta familiar y eso también va a tener un impacto

en la misma población de la ciudad, que son quienes se abastecen de nuestros productos”, señaló Dilman Torrez, dirigente de la comunidad de Pinos Norte.



. INCENDIO EN LA COMUNIDAD DE PINOS NORTE, CERRAÑA DE SAMA

## Trasporte Libre: “Las autoridades electas deben mantener la subvención de carburantes al servicio público”

POR ROSY SÁNCHEZ/EL ANDALUZ

**A** cinco días para el desarrollo de las elecciones nacionales, el Transporte Libre en Tarija manifiesta su desacuerdo a las propuestas de suspensión “total” a la subvención de combustible, señalan que debe ser gradual y sin afectar al sector del transporte público.

Luis Caso dirigente del Transporte Libre, señaló que el servicio público principalmente de micros, presta un servicio social a la población con una tarifa diferencia tanto para estudiantes, universitarios y adultos mayores.

“Ningún otro sector hace una tarifa diferenciada, cuando vamos a comprar un producto a una tienda acaso se da a un niño una gaseosa a un precio diferenciado. Ahí nos damos cuenta que se debe mantener la subvención a estos sectores más

vulnerables”, expresó Caso.

Para el dirigente del transporte libre, sectores como el privado y las grandes empresas están en condiciones de adquirir el combustible a los costos reales, mismo que generan “significativas ganancias a costa del estado”.

En ese marco el transporte público de Tarija solicitará a las nuevas autoridades electas el 17 de agosto, mantener la subvención de los carburantes a este sector de la población como una medida inicial, a fin de evitar un incremento general de los precios.

Como soluciones a largo plazo, Luis Caso mencionó que las nuevas autoridades deben realizar un cambio sustancial de la matriz energética, plantea la reconversión de vehículos a GNV y sistemas eléctricos que per-

mitan reducir el consumo de gasolina y diésel.

Desde el Comité Cívico de Tarija, proponen la reactivación del proyecto hidroeléctrico de El Carrizal que beneficiará a los departamentos de Tarija y Chuquisaca, mismo que tiene el objetivo de generar energía eléctrica y agua para riego.

Se estima que la represa podría generar alrededor de 400 megavatios de energía, lo que representa aproximadamente el 20% del consumo energético de Bolivia.

El proyecto también contempla la construcción de canales para llevar agua a las comunidades del Chaco, con el objetivo de regar 10,000 hectáreas en una primera etapa. El cambio de la matriz energética permitirá a Tarija generar nuevos ingresos económicos.



. FILA DE MICROS EN SURTIDORES DE TARIJA

## Compromisos

# El Chaco conmemora 149 años de su fundación en medio de reclamos por obras inconclusas

► Desde el Comité Cívico, lamentaron que los proyectos que se iniciaron, algunos se encuentran paralizados y otros con retrasos en su ejecución. El senador Martínez recuerda los compromisos asumidos por el gobierno, en gestiones pasadas.

OSMAR ARROYO/EL ANDALUZ

Este martes se conmemora 149 años de la fundación de la región chaqueña, en medio de cuestionamientos a las autoridades por la difícil situación económica y la falta de atención a varias necesidades de la población.

Por su parte, el senador del Chaco por Comunidad Ciudadana (CC), Javier Martínez indicó a El Andaluz que el presidente Luis Arce, participara de los actos cívicos en Villa Montes.

Recordó que se tienen varios compromisos de gestiones anteriores, que no se han cumplido, los 160 millones de bolivianos para el equipamiento del hospital de tercer nivel Fray Quebracho, que no llegaron, que solo llegaron 50 millones y señaló que en Yacuiba hay un hospital de tercer nivel, sólo de nombre.

También mencionó la doble vía hacia Villa Montes, un compromiso del expresidente Evo Morales y que a la fecha se tienen solamente 3.6 kilómetros, el costo para esa obra fue absorbido por el gobierno regional, más de 10 millones de dólares, a pesar de ser una obra nacional.

“El Chaco no tiene ninguna obra que esté terminada. No soy un partidario que en los onomásticos venga, la autoridad nacional o departamental o regional o municipal a entregar obras, pero, mínimamente que sepa la gente, que se están gastando obras de primer nivel y eso no ha sucedido en este periodo, entre el 2020 y 2025”, manifestó el legislador nacional.

Martínez dijo que se tiene una doble vía que se encuentra a medias y que el resto de la ruta 9, se encuentra en condiciones lamentables.

El legislador mencionó que en el Chaco todos se quejan por igual, por esta situación, por proyectos que se encuentran a medias.

El senador indicó que quisiera, que, en unos años, se pueda celebrar un nuevo aniversario, con el avistamiento que se tienen nuevas perforaciones, opciones para encontrar más reservas de gas en el Chaco.



Actos cívicos por el aniversario del Chaco Foto Dirección Distrital de Educación de Yacuiba

El presidente del Comité Cívico de Yacuiba, Henry Medrano indicó a El Andaluz que, lamentablemente, los pocos proyectos que se ejecutan en el Chaco por el gobierno, se encuentran paralizados o con retrasos, que todos tienen algún problema.

Este martes se llevará adelante los actos cívicos por el aniversario de la Región Autónoma del Gran Chaco. Medrano señaló que el alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Yacuiba, Carlos Brú programa los actos cívicos y el desfile.

Mencionó que, por su parte el ejecutivo del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, José Luis Abrego, participará de los actos cívicos en el municipio de Villa Montes.

Según Medrano, en este nuevo aniversario del Chaco, no se tienen obras para entregar.

Nueva Terminal de buses Mencionó que la nueva terminal de buses de Yacuiba, ya está terminada, que ya se realizó la recepción provisional de la obra, pero no se hicieron los accesos para llegar a la nueva infraestructura.

Según Medrano, el alcalde de Yacuiba, no está de acuerdo en



Doble vía Yacuiba-Campo Pajoso

hacer el acceso para la obra que fue ejecutada por el Gobierno Regional junto con el gobierno nacional.

El presidente cívico dijo que mucha gente está esperando que se elijan a las nuevas autoridades, que muchos, ya perdieron las esperanzas con las autoridades actuales, que puedan resolver los problemas que se presentan.

Indicó que proyectos, como, la doble vía, el túnel del Aguara-

güe, entre otros proyectos que se iniciaron en el Chaco, ninguno se encuentra terminado.

El senador Martínez indicó que hay una pelea, entre el alcalde de Yacuiba y el ejecutivo regional, que la nueva terminal se construyó en un terreno cedido y que ahora el alcalde se niega a hacer los accesos de ingreso y de salida, con el argumento, de que la zona en donde se construyó la obra, no está urbanizada.

Por otra parte, mencionó que

los silos para el almacenamiento de granos, que se construyeron en cercanías de la ruta 9, hasta el momento no se están utilizando.

Autonomía

El presidente del Comité Cívico de Yacuiba indicó que las autoridades del Chaco se olvidaron de la autonomía regional.

“La autonomía está encajonada, en un cajón del escritorio del ejecutivo regional, ahí está la autonomía, encajonada”, expresó.

Remitirán documentos al Viceministerio de Transparencia

## Diputada señala que se suman nuevos casos a las denuncias de presuntas irregularidades en Derechos Reales

► Sánchez dijo que se tienen otras denuncias más, de personas afectadas, por presuntos hechos de corrupción de exfuncionarios y que toda la documentación se sumara a la denuncia ya presentada, ante el Viceministerio.

OSMAR ARROYO/EL ANDALUZ

La diputada Esther Sánchez indicó a El Andaluz que el pasado 22 de julio, presentó una denuncia ante el Viceministerio de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, en contra de funcionarios y exfuncionarios de Derechos Reales y de la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) por presuntos hechos de corrupción.

Mencionó que se entregaron pruebas de respaldo de la denuncia, fotografías y documentos. La legisladora nacional dijo que se están presentando otros casos, denuncias por afectados en otras zonas de la ciudad, documentación que también se remitirá ante el Viceministerio de Transparencia.

Mencionó que hasta la

próxima semana, ya se tendrá una respuesta de la instancia nacional, que toda la documentación es recabada en la ciudad de La Paz.

Explicó que la denuncia es en contra de exfuncionarios, exautoridades, personas externas, cobradores, tramitadores, loteadores, notarías, abogados.

También se incluye al Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), en la denuncia presentada y reitero que se van sumando nuevos casos, de la zona de la terminal de buses.

Por otra parte, señaló que, el Consejo de la Magistratura lleva adelante otro proceso de investigación, por denuncias en contra de exfuncionarios de Derechos Reales.



Oficinas de Derechos Reales

## Señalan que ninguno de los candidatos tiene un respaldo mayoritario de la población

OSMAR ARROYO/EL ANDALUZ

Este 17 de agosto se llevará adelante las elecciones nacionales en el país. Esther Sánchez indicó que será un proceso electoral diferente, por el elevado índice de personas indecisas y porque se promueve el voto nulo.

A través de Redes Sociales, en medios digitales se denuncia la presencia masiva de ciudadanos extranjeros en territorio boliviano, a pocos días de realizar las elecciones nacionales.

La diputada Esther Sánchez indicó a El Andaluz que se conoció de las denuncias y señaló que se hace seguimiento a este tema.

Remarcó que la el 17 de agosto se llevará adelante las elecciones nacionales, que ninguno de los candidatos tendría un apoyo mayoritario, de acuerdo a lo que se refleja en las encuestas.

También recordó, las amenazas

que se hicieron por afines al expresidente Evo Morales, que no se tiene certeza de la transparencia del proceso electoral.

Por otra parte, mencionó que se tiene un alto porcentaje de personas indecisa y de votos niños. La diputada considera que no se está yendo a una elección totalmente democrática.

Sánchez dijo que se va a una elección, con el mismo padrón electoral, con el que, en años anteriores que denunció fraude.

Remarcó que se va a una elección, en un escenario, en el que ninguno de los candidatos tiene la mayoría, que no se tiene un candidato que tenga el respaldo de toda la población boliviana.

“Estamos yendo a una elección especial, (...) estamos yendo a una elección, en el que Bolivia no tiene una real oposición contra el Movimiento al Socialismo”, expresó.



Elecciones nacionales

# Secuestran 521 kilos de cocaína y 113 kilos de marihuana en Santa Cruz

EL DEBER

El ministro Roberto Ríos asegura que la fuerza antidrogas demuestra su capacidad de respuesta “ante nuevas modalidades y desafíos de las personas que se dedican a las actividades ilegales”

Entre el pasado 4 y 10 de agosto, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) ejecutó seis operativos en el departamento de Santa Cruz llegando a afectar a la ilícita actividad del narcotráfico en 1.480.116 dólares.

En los operativos se secuestraron “521 kilos de cocaína, 113 kilos de marihuana y 33 gramos de drogas líquidas, además de vehículos, inmuebles y armas”, informó el Ministerio de Gobierno.

Una de las acciones más rele-

vantes ocurrió en la provincia Velasco, donde fue descubierta una improvisada pista clandestina, mediante un patrullaje aéreo. En el lugar, la Policía halló una caleta con 469 kilos de clorhidrato de cocaína y 23 kilos de marihuana.

Otro operativo fue ejecutado en un inmueble del octavo anillo de la avenida Libertadores, donde se aprehendió a una persona en posesión de 52 kilos de cocaína ocultos en cajas de cartón y luego la misma fue enviada a la cárcel con una orden judicial de detención preventiva por 90 días.

En otro hecho, la FELCN interceptó un camión con placa brasileña en inmediaciones del peaje Caribe. El vehículo transportaba de forma irregular dos tanques

metálicos de combustible.

Otro allanamiento ocurrió en el barrio Nuevo Amanecer, donde fueron aprehendidas otras dos personas, una de ellas de nacionalidad brasileña con antecedentes en su país por robo agravado y organización criminal.

En el lugar se secuestraron 60 kilos de marihuana, tres celulares y 56 proyectiles de arma de fuego.

Con estos resultados “reafirmamos nuestro compromiso en la lucha contra el narcotráfico y se demuestra la capacidad de nuestros miembros (de la fuerza antidrogas) que responden ante nuevas modalidades y desafíos que día a día inventan estas personas que se dedican a las actividades ilegales”, afirmó el ministro de Gobierno, Roberto Ríos.



PARTE DE LA DROGA SECUESTRADA. FOTO: MINISTERIO DE GOBIERNO



Más cerca, más tuyo.

## AVISO DE REMATE (SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE)

JUZGADO: Público Civil y Comercial 4° de la Capital  
JUEZ: Dr. Roberto Carlos Sánchez Marca. -  
SECRETARIO: Abog. Sonia Luz Flores Daroca  
NUREJ: 60122840  
PROCESO: EJECUTIVO  
DEMANDANTE(S): MARIA ANGELICA AGUIRRE CHOQUE REP. BANCO PRODEM S.A.  
DEMANDADO(S): JOSE ANDRES VELASQUEZ VILLENENA  
HACE SABER: Que dentro del proceso EJECUTIVO seguido por a instancias de MARIA ANGÉLICA AGUIRRE CHOQUE en representación de BANCO PRODEM S.A. contra JOSE ANDRES VELASQUEZ VILLENENA se ha señalado NUEVA SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE PARA EL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 09:00 A.M., del siguiente bien:

BIEN A REMATAR: Se trata del siguiente bien inmueble con las siguientes características: (LOTE DE TERRENO): UBICACIÓN: Esq. Avenida Sin nombre, Z/Morros Blancos, Prov. Cercado-Tarija; CATASTRO: 22-172-5; DESIGNACIÓN S/TIT: Lote N° 5, Manzano "F", del loteamiento Andrés Ríos Cerros y Gladys Julia Galdo, SUPERFICIE: 425.14 Metros2, MEDIDAS: En cada colindancia; LINDEROS: al NORTE: Avenida sin nombre con 12.95 M.; al SUR: Lote N° 14 con 12.57 M.; al ESTE: Calle sin nombre con 35.27 M.; al OESTE: Lote N° 4 con 32.28 M., registrado en Derechos Reales en la Matricula computarizada N° 6.01.1.26.0001430, bajo los asientos A-6 de fecha 08/09/2017, A-7 de fecha 08/09/2017 y A-8 de fecha 08/09/2017, de propiedad de JOSE ANDRES VELASQUEZ VILLENENA y sea sobre base avalúo cursante a fs. 61 a 71, con la rebaja del 20%, que arroja la suma de BOLIVIANOS TRESCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO con 44/100 (Bs. 317.344,45). Los interesados podrán hacerse presentes previo depósito del 20% sobre la base del remate. IMPUESTOS: Se hace conocer a los posibles interesados que el bien inmueble a rematar cuenta con deuda por concepto de impuestos a la propiedad de bienes inmuebles por la gestión 2021 hasta 2023, así también en concepto de otros ingresos por la gestión 2021 y 2022, haciendo una suma total de Bs. 313, según informe de la

Dirección de Ingresos del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija y la Provincia Cercado, cursante de Fs. 56 a fs. 57 de obrados. ---  
GRAVAMENES: El bien inmueble registra los siguientes gravámenes según informe de Derechos Reales de Fs. 74 a 75 vta.  
1.- Gravamen: Hipotecario, por el monto de Bs. 160.000,00, a favor de BANCO PRODEM SOCIEDAD ANONIMA, con RUC/NIT: 1029837028, escrit. Pub. N° 526 de 16/12/201, Not. Pub. Abog. JANETH EMMA ORTIZ FERNANDEZ DE I. NOTARIO DE FE PUBLICA N° 18-TARIJA. Se encuentra registrado bajo Asiento B-3.  
2.- Anotación Preventiva: Mandamiento de Embargo por Bs. 147.319,37. a favor de BANCO PRODEM SOCIEDAD ANONIMA, proceso ejecutivo, según mandamiento de embargo Nro. 183 librado en fecha 07/11/2023, por orden de Dr. ROBERTO CARLOS SANCHEZ MARCA Juez de Partido 4° Civil de la Capital-Tarija Prov. Ejec. De 23/11/2023, ACTA DE EMBARGO de fecha 23/11/2023, depositario GILBETO SAGREDO DONAIRE, CON C.I. 5785494 Tja. Se encuentra registrado bajo el asiento B-4 de fecha 27/11/2023.  
Los antecedentes del proceso se encuentran a disposición de los interesados en la oficina del Juzgado Público Civil y Comercial Cuarto de la Capital  
Los antecedentes del proceso se encuentran a dis-

posición de los interesados en la oficina del Juzgado Público Civil y Comercial Cuarto de la Capital  
El remate se llevará a cabo en la Casa de Remate N° 3, para dicha audiencia se designa como martillero a la Dra. María Ximena Echeverría Aroaz en su domicilio ubicado en la calle Ingavi Esquina General Trigo (frente a la casa Dorada). -----  
NOTA. La publicación deberá efectuarse en órgano de prensa escrito a nivel nacional por una sola vez; publicación del aviso de remate que deberá ser por lo menos con cinco días de anticipación a la subasta conforme lo establece el Art.422 par. III) de la Ley N°439.--  
ES COMO SE TIENE ORDENADO POR EL SR. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL CUARTO DE LA CAPITAL MEDIANTE RESOLUCION DE FECHA 24 DE JULIO DE 2025. CERTIFICO-  
Tarija, 30 de julio de 2025

LIC. SONIA LUZ FLORES DAROCA  
SECRETARIA DEL JUZGADO PUBLICO  
CIVIL Y COMERCIAL CUARTO DE LA CAPITAL  
TARIJA - BOLIVIA

S-759

## EDICTO

JUZGADO: Público Civil y Comercial 9° de la Capital  
JUEZ: Dr. Julio Cesar Buhezo Aguirre  
SECRETARIA: Dra. Doris Elizabeth Ontiveros Figueroa. -  
PROCESO: ORDINARIO - USUCAPION DECENAL  
NUREJ. 60126133-3  
DEMANDANTE(S): JUAN SORUCO GALEAN y TEODORA APARICIO BRAVO DE SORUCO. -  
DEMANDADOS: NERY GUILLEMO OVANDO MAMANI Y PRESUNTOS Y POSIBLES PROPIETARIOS Y/O POSEEDORES  
OBJETO:  
Notificación con la sentencia de fs.208-213.  
POR EL PRESENTE EDICTO SE NOTIFICA A LOS PRESUNTOS POSIBLES PROPIETARIOS Y/O POSEEDORES PARA CUYO FIN SE LE HACE SABER LO SIGUIENTE:

SENTENCIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025 DE OBRADOS (RESUMEN):  
SENTENCIA ORDINARIA N°20/2025  
POR TANTO: El suscrito Juez Público Civil y Comercial 9no de la Capital; administrando Justicia en la instancia a nombre de la ley y en virtud de la jurisdicción ordinaria que por ella ejerce FALLA: Por suficiencia de méritos: -Declarando PROBADA la demanda que corre a fojas 38-40, subsanada a fojas 44-45 vuelta, 77-78 y 89-90 de obrados.  
2. En consecuencia, se declara adquirido a favor de la parte demandante JUAN SORUCO GALEAN y TEODORA APARICIO BRAVO; por usucapion decenal o extraordinaria el derecho propietario del bien inmueble ubicado en: Zona Morros Blancos; Barrio Torrecillas; Lote N°21 del Manzano B de la urbanización Torrecillas; dirección: Calle Vidal Vilte entre la calle San Bartolomé y la calle San Marcos de la ciudad de Tarija, provincia Cercado del departamento de Tarija, con una superficie de 323.35

metros cuadrados, colindante; Al Norte, con propiedad del Sr. José Fernández, con 32.39 mts.; Al Este con la calle Vidal Vilte, con 10.00 mts.; Al Sud con el Lote N° 20, con 32.37 mts. y Al Oeste con propiedad del Sr. José Fernández, con 9.97 mts.  
según la ubicación, colindancias, límites y especificaciones técnicas señaladas en el Informe Pericial, de fs. 178-201 de obrados.  
3. Se deja constancia que la parte actora, en la Dirección de Ordenamiento Territorial de Tarija deberá someterse a las normas legales vigentes.  
4. Se ordena, que en ejecución de sentencia se expida ejecutorial de Ley dirigida a DD. RR para su registro y el desglose de la documental adjunta a la parte demandante.  
La presente resolución final podrá ser impugnada ante el superior en grado en el plazo de DIEZ DÍAS desde la notificación legal a cada una de las partes con la sentencia íntegra.

Notificación: Quedando notificada la parte demandante presente en audiencia con la lectura de la sentencia íntegra asistidos de su abogado, notifíquese a la parte demandada, y abogado defensor de oficio en la forma que fueron citados.  
Regístrese.  
-Con lo que concluyo la audiencia pública firmando en constancia el Sr. Juez y la suscrita Secretaria Abogada del Juzgado que Certifica.  
Se hace constar que las publicaciones se efectuarán en días hábiles, por 2 oportunidades con un intervalo no menor a 5 días en periódico de circulación nacional. -  
Tarija, 08 de agosto de 2025  
Doris Elizabeth Ontiveros Figueroa  
SECRETARIA ABOGADA  
JUZGADO PUBLICO, CIVIL Y COMERCIAL 9° DE LA CAPITAL  
TRIBUNAL DPTAL. DE JUSTICIA-TARIJA

S-760

## AVISO DE REMATE (Segunda Audiencia) JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL QUINTO DE LA CAPITAL TARIJA-BOLIVIA.

HACE SABER: Que dentro del proceso Ejecutivo seguido por José Luis Saracho Pantoja en contra de Luis Miguel Galgani Michel cruz, se ha señalado AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE para el día 20 de agosto de 2025 a horas 11:00 a.m., de los siguientes bienes muebles: -- BIEN INMUEBLE A SUBASTARSE: Se trata de bienes muebles pertenecientes a la propietaria Sr. Luis Miguel Galgani Michel Cruz, consistentes en: ---  
1. Máquina Gravitón 2000AT Color Negro de 180 kg. De pesas, Bs. 10400  
2. Máquina para espalda y brazo marca strength color negro, Bs. 9600. ---  
3. Máquina de polea para pecho y espaldado color negro de tres compartimientos sin marca, Bs. 9600

4. Máquina dorsales de 4 estaciones DESMONTADA, Bs. 14400----  
5. Máquina de poleas de 6 estaciones multifuncional, Bs. 25600-  
6. Máquina de espalda y brazos sin marca visible de 120 kilos PECK DECK (máquina para pectorales o también llamado mariposa), Bs. 8800----  
7. Máquina de prensa de pierna color negro sin marca visible (Prensa Hack), Bs. 8800-  
8. Máquina de prensa de pierna de 45 grados (prensa Hack), Bs. 8800----  
9. Máquina de Prensa de pierna de 45 grados (prensa Hack), Bs. 8800---  
10. 12 discos de 20 kilos cada uno, Bs. 6720  
11. 12 discos de 20 kilos cada uno, Bs. 6720.  
12. 12 discos de 20 kilos cada uno, Bs. 6720.-  
13. Máquina para piernas y tren interior marca strength patada de glúteo, Bs. 5600. ---  
14. 3 discos de 20 Kg. Y 3 discos de 10 kilos patada de glúteo, Costo referencia por kilo 35 bs. /kg., Bs. 2520. ---  
15. Máquina para tren inferior sin marca visible color ne-

gro HACK SQUART, Bs. 9000. ----  
16. con sus discos de peso (dos discos de 20 Kg y 4 discos de 10 kg), costo referencia por kilo 35bs. /kg. Bs. 2240. ---  
Descripción de los bienes muebles de acuerdo al informe del perito de fs. 228 a 236 de obrados.  
BASE DEL REMATE: El remate se llevará a cabo sobre la base del Avalúo Pericial de fs. 68 a 77 de obrados, determinándose que el valor global de los bienes muebles embargados, arroja la suma total de: Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Trescientos Veinte con 00/100 Bolivianos (144.320,00 Bs.) previo depósito ante la martillera del 20% de acuerdo a ley. Asimismo, se hace saber que el adjudicatario(a) deberá pagar los gastos de escrituración, y la audiencia de remate.  
Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina del Juzgado Público Civil y Comercial Quinto de la Capital y a los efectos se deberá publicar en un órgano de prensa escrita autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia por una oportunidad con cinco días de anticipación al día de la subasta. ---

Se hace conocer a los postores que dentro del proceso existe un recurso de apelación sobre los bienes muebles embargados, el cual se encuentra en trámite ante el Superior en Grado.  
El remate se llevará a cabo en la casa de remate N° 5 a cargo de la abogada "Tania Marisel Ortega Ordoñez, ubicada en Barrio Fátima, Calle Delfín Pino NO 1042 entre Av. La Paz y Pasaje D'arlach de la ciudad de Tarija-ES COMO SE TIENE ORDENADO POR LA SRA. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL QUINTO DE LA CAPITAL MEDIANTE RESOLUCION DE FS. 240 a 240 vta. y FS. 333 VTA. DE OBRADOS. CERTIFICO.-  
Tarija, 11 de agosto de 2025.  
Publicar en letra Helvética N° 7-----  
-----No publicar sábados, domingos ni feriados y publicar en un periódico de circulación Nacional  
Abg. Juan Abel Caceres Arce  
SECRETARIO DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5to  
TARIJA-BOLIVIA

S-761

# Trump ordena desplegar la Guardia Nacional en Washington y toma el control de la policía local

► El presidente de EE UU, que asegura en contra de los datos que el crimen se ha desbocado en la capital, planea además expulsar a las personas sin hogar

MACARENA VIDAL LIY  
EL PAÍS GLOBAL

Donald Trump da un paso extraordinario en su estrategia de militarizar las ciudades bajo control demócrata con el argumento de imponer la ley y el orden. El presidente de Estados Unidos ha ordenado desplegar a la Guardia Nacional en Washington D. C. y poner a la policía local de la capital bajo su mando directo como parte de un plan que él denomina para “liberar” la ciudad de personas sin hogar y de la delincuencia. Además, agentes del FBI, la Oficina Federal de Investigaciones, reforzarán las patrullas de vigilancia nocturna y ayudarán a la policía local a luchar contra la delincuencia callejera, que Trump asegura –contradiendo los datos oficiales y la impresión de muchos de los residentes– que ha convertido la capital en una ciudad sin ley.

“Vamos a desplegar a la Guardia Nacional para ayudar a restablecer la ley, el orden y la seguridad

pública en Washington D. C., y se les va a permitir que hagan su trabajo como es debido”, ha asegurado este lunes el presidente en una rueda de prensa en la Casa Blanca, acompañado por el secretario de Defensa, Pete Hegseth, y el de Interior, Doug Burgum, entre otros. “Nuestra ciudad ha sido tomada por bandas violentas y criminales sedientos de sangre”, sentenciaba. Según ha apuntado, el despliegue inicial será de 800 soldados, una cifra que se podrá aumentar si se considera necesario. La alcaldesa de Washington, Muriel Bowser, calificaba la medida de “desconcertante e impropio”.

La toma del control de la policía metropolitana tendrá una duración de 30 días, el máximo que permite la ley que regula la autonomía del Distrito de Columbia, según ha confirmado posteriormente la Casa Blanca. El despliegue de agentes de otros cuerpos policiales ya ha comenzado desde el fin de semana en la ciudad, se-

gún confirmaba la fiscal general, Pam Bondi, también participante en la rueda de prensa.

Los datos desmienten las afirmaciones de Trump. Los delitos violentos decrecieron un 35% en 2024 con respecto al año previo y se situaron en las cifras más bajas de los últimos 30 años, según un informe del Departamento de Justicia publicado en enero.

El anuncio del presidente resulta irónico si se tiene en cuenta que en su primer día de mandato firmó un indulto para todos los participantes en el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021, cuando una horda de sus simpatizantes irrumpió en la sede del Congreso para tratar de evitar que se confirmase el triunfo electoral de Joe Biden y hacer que Trump permaneciera en la presidencia.

Unos 140 agentes de policía resultaron heridos en aquella jornada y 15 requirieron hospitalización, según los datos de las asociaciones de policía. En un

comentario en la red social X, la demócrata Nancy Pelosi, expresidenta de la Cámara de Representantes, ha recordado que aquel día Trump retrasó desplegar a la Guardia Nacional mientras el Capitolio se encontraba bajo asedio. En su opinión, con el anuncio de este lunes el presidente quiere “distraer de su gestión incompetente de los aranceles, salud, educación e inmigración, por nombrar solo algunos de sus fracasos”.

“Voy a ir a reunirme con [el presidente de Rusia, Vladimir] Putin... No me gusta estar aquí hablando de lo insegura, y sucia e inmundicia que está esta ciudad antes tan bonita, con grafitis en los muros por todas partes”, ha agregado. “También nos vamos a librar de los barrios marginales”. Para subrayar el nivel de supuesta peligrosidad de Washington, ha arremetido contra México y Bogotá: “El nivel de homicidios hoy es más alto que el de D. F. o Bogotá o algunos de los que se consideran peores lugares del mundo”.

El despliegue anunciado para la capital estadounidense es similar al que también ordenó Trump de la Guardia Nacional californiana en las calles de Los Ángeles la pasada primavera, con el argumento de que las protestas en contra de las redadas para detener inmigrantes en situación irregular habían quedado fuera de control y representaban una emergencia nacional.

Precisamente, este lunes un tribunal tiene previsto examinar una demanda interpuesta por el gobernador de California, el demócrata Gavin Newsom, contra aquella decisión. Newsom alega que el despliegue vulnera la ley que prohíbe el uso de las Fuerzas Armadas con fines policiales.

En su rueda de prensa, Trump lanzaba una advertencia a otras ciudades bajo control demócrata: pueden ser las siguientes. “Si nos hace falta, haremos lo mismo en Chicago, que es un desastre”, sostenía, “espero que Los Ángeles esté tomando nota”. Ambas metrópolis, y Washing-

ton, no solo están gestionadas por el partido en la oposición, sino que también tienen un alto porcentaje de población racializada.

La Guardia Nacional se encuentra bajo el control de los Estados. Pero, aunque la llamada ley de Autogobierno de 1973 le concede un cierto nivel de autonomía, Washington solo tiene estatus de distrito, y su destacamento se encuentra a las órdenes directas del presidente, no de un gobernador.

“Es el Día de la Liberación en Washington, y vamos a recuperar nuestra capital”, ha asegurado Trump. “No quieres que te roben, te violen y te maten” en la capital estadounidense, ha agregado. Pero ahora “cuando caminen por las calles van a estar muy tranquilos. Van a ver a la Guardia Nacional, van a ver mucha policía”.

El presidente anticipó antes de la rueda de prensa que iba a tomar esta medida en una serie de mensajes en su red social, Truth.

“¡Washington D. C. será LIBERADA hoy! La delincuencia, el salvajismo, la inmundicia y la escoria DESAPARECERÁN. ¡Voy a HACER QUE NUESTRA CAPITAL SEA GRANDE DE NUEVO!”, escribió a primera hora de la mañana el republicano.

En su texto, Trump, que presume de haber “arreglado” el problema migratorio en la frontera sur, subrayó que la capital es su “próximo objetivo”.

El presidente estadounidense mantiene una complicada relación con Washington D. C., una ciudad bajo control demócrata y que en cada elección ha votado en masa contra él. Durante su primer mandato compró la antigua sede de Correos, que convirtió en un hotel de lujo, para acabar vendiéndolo tras su derrota en las presidenciales de 2020 frente a Joe Biden. Tanto entonces como ahora ha acusado a la capital de ser un lugar sucio, venido a menos y dominado por la delincuencia callejera.



EL PRESIDENTE ESTADOUNIDENSE DONALD TRUMP HACE EL GESTO DE SOSTENER UN ARMA DURANTE LA COMPARECENCIA DE ESTE LUNES EN LA CASA BLANCA, EN WASHINGTON. FOTO: JONATHAN ERNST

# El asesinato de Miguel Uribe devuelve a Colombia al horror de la violencia a nueve meses de las elecciones

► La muerte del senador, 65 días después de recibir varios disparos en un mitin, se produce en plena escalada de la polarización y sin avances en la investigación del crimen

JUAN ESTEBAN LEWIN  
EL PAÍS GLOBAL

Seisenta y cinco días después de recibir varios disparos durante un mitin en Bogotá, este lunes ha muerto Miguel Uribe Turbay, senador de 39 años, precandidato presidencial de la derecha para las elecciones de mayo de 2026 y fuerte crítico del Gobierno de izquierda de Gustavo Petro. El ataque revivió un trauma colectivo que Colombia parecía haber dejado atrás: entre 1989 y 1990 fueron asesinados tres aspirantes presidenciales, en una espiral de horror y violencia que postró al país.

A diferencia de entonces, cuando era claro que Pablo Escobar libraba una guerra a muerte con el Estado colombiano, en el caso de Uribe Turbay no se sabe aún quién lo mandó matar. Aunque desde el primer día fue capturado el sicario, un menor de edad de 15 años y en las semanas siguientes las autoridades han detenido a quien lo contrató y a otras personas que participaron del atentado, se desconoce aún quién está detrás del magnicidio. Esa falta de certezas, a nueve meses de la convocatoria a las urnas y cuando hay decenas de aspirantes y ningún aspirante claro, tiene al país sumido en la inquietud.

La duda por los motivos del crimen y la capacidad del Estado de llegar a quienes lo ordenaron marca el que también es el inicio del último año del primer mandato de izquierda en Colombia en décadas. Con un presidente que no ha logrado concretar sus mayores ambiciones y que encara la recta final con la posibilidad de entregar el mando a un opositor, el asesinato de un aspirante presidencial ha tensado más las fibras.

Especialmente cuando la muerte ocurre solo dos semanas después de que su mentor político y cabeza de su partido, el expresidente Álvaro Uribe Vélez, hubiera sido condenado en

primera instancia por los delitos de soborno y fraude procesal. El líder de la derecha no solo ha reiterado su inocencia, sino que ha señalado al fallo de tener motivaciones políticas. Muchos de sus seguidores, que salieron a marchar en su defensa el jueves pasado en plena fiesta nacional, tornan cada vez más a un discurso antisistema.

Esa es una prueba grande de intranquilidad. En Colombia, país que se suele preciar de haber tenido tan solo cuatro años de dictadura en todo el siglo XX; y que con esa excepción celebra elecciones periódicas hace más de un siglo, la derecha ha sido derrotada en las urnas –en 1994, cuando el liberal de izquierda Ernesto Samper venció al conservador Andrés Pastrana; en 2014, cuando Juan Manuel Santos logró la reelección frente al uribista Óscar Iván Zuluaga, o en 2022, con la victoria de Petro–, su reacción ha sido la de resignarse o, como mucho, la de denunciar ante la justicia alguna presunta irregularidad.

Pero no existe antecedente de que se sumen un Ejecutivo de izquierdas, el asesinato de uno de los suyos y la condena de quien ha sido su líder durante el último cuarto de siglo. “El mal todo lo destruye, mataron la esperanza. Que la lucha de Miguel sea luz que ilumine el camino correcto de Colombia”, ha escrito Uribe tras conocer la muerte del senador de su partido, en un tono más tranquilo que el que usó al reaccionar a su sentencia, cuando habló de continuar “la lucha contra la naciente mordaza neocomunista”. La elección entre esos dos tonos puede marcar el camino para la derecha en un proceso que mezcla lo judicial con lo electoral.

Desde la tarde del ataque, Uribe Turbay estuvo en la unidad de cuidados intensivos de la prestigiosa Fundación Santa Fe. Los primeros días, la campaña electoral también entró en terapia.

Varios candidatos independientes que recogen firmas, como la exalcaldesa de Bogotá Claudia López, el exsenador David Luna o el exministro Mauricio Lizcano, suspendieron sus eventos ante las dudas por su seguridad. Lo mismo hicieron los cuatro copartidarios de la víctima que aspiran a ser candidatos del derechista Centro Democrático.

Distintas tesis

Incluso el presidente, que suele manejar la agenda política del país con incesantes iniciativas, proyectos y mensajes novedosos, se enfocó durante varios días en el atentado. Rechazó “los intentos de utilización política” del crimen e indicó que la responsabilidad parecía recaer en lo que ha llamado la “nueva junta del narcotráfico”, de la que no existen mayores datos.

Esa tesis compite con la del director de la Policía Nacional, Carlos Triana, para quien detrás del atentado está la Segunda Marquetalia, la disidencia de las

extintas FARC que lidera Iván Márquez. Por el momento, como ha dicho el presidente este lunes, se trata tan solo de teorías. “La investigación debe profundizarse. Y serán las autoridades competentes para ella, ayudada por expertos internacionales, quienes se pronunciarán en su momento”, ha escrito en X, tras afirmar que las causas están “en averiguación”. La fiscal general, Luz Adriana Camargo, ha refrendado esa realidad en su comunicado de condolencias de este lunes: “Continúa el compromiso de identificar y judicializar a los determinadores de este crimen, tarea en la que no se descarta ninguna hipótesis”, se lee en él.

Miguel Uribe Turbay será velado en el recinto del Congreso hasta el miércoles. En los días siguientes a su atentado, la Fundación Santa Fe, donde fue atendido, se convirtió en lugar de peregrinación de congresistas, uribistas de a pie y personas del común. La tristeza se mezcló

con una breve tregua política, un respiro en un país crispado desde la campaña electoral de 2022 y con un presidente que domina la agenda con trinos electrizantes, que coquetean con el populismo, con la poesía o con la lírica. Pero duró poco, menos de una semana.

En la mañana del lunes, la emoción parece repetirse. No solo por el mesurado mensaje de Uribe, sino por el igualmente tranquilo de Petro: “Mi sentido pésame a la familia del senador Miguel Uribe Turbay, y a las y los colombianos todos. La vida está por encima de cualquier ideología”, ha escrito. Pero por delante están la selección de candidatos de todas las orillas, la segunda instancia del proceso contra Uribe Vélez, los anuncios del Gobierno de una nueva reforma tributaria, el futuro de la muy debatida reforma del sistema de salud. Los motivos para nuevos choques políticos están a la vista.



MIGUEL URIBE EN VILLAVICENCIO, COLOMBIA, EN 2024.  
FOTO: CENTRO DEMOCRÁTICO | VÍDEO: EPV

**EDICTO**

JUEZ: DR. ROBERTO CARLOS SANCHEZ MARCA  
 JUZGADO: PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL CUARTO DE LA CAPITAL  
 PROCESO: DILIGENCIA PREPARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS  
 NUREJ: 60138891  
 DEMANDANTE: MIGUEL ANGEL MARTINEZ SARAVIA  
 DEMANDADOS: DANIELA MONICA ARANCIBIA VELASQUEZ Y MIGUEL HINOJOSA CEJAS  
 OBJETO: POR EL PRESENTE EDICTO SE NOTIFIQUESE A; MIGUEL HINOJOSA CEJAS Y DANIELA MONICA ARANCIBIA VELASQUEZ, PARA QUE POR SÍ O MEDIANTE APODERADO LEGAL SE APERSONE A ESTE JUZGADO DENTRO DEL PROCESO DE DILIGENCIA PREPARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS QUE SIGUE MIGUEL ANGEL MARTINEZ SARAVIA contra DANIELA MONICA ARANCIBIA VELASQUEZ Y MIGUEL HINOJOSA CEJAS, PARA CUYO FIN SE LE HACE SABER LO SIGUIENTE:  
 -AUTO DEFINITIVO DE FECHA 12 DE MAYO DE 2025 DE FS. 72 A 72 VTA. DE OBRADOS.  
 VISTOS: En vía preliminar de demanda de Diligencia preparatoria de reconocimiento de firmas, antecedentes procesales y; CONSIDERANDO I: Que mediante memorial de fs. 8 a 9, se apersona MIGUEL ANGEL MARTINEZ SARAVIA, solicitando se cite y emplase a DANIELA MONICA ARANCIBIA VELASQUEZ Y MIGUEL HINOJOSA CEJAS a objeto de que comparezca ante este Despacho Judicial para reconocer el contenido, las firmas y rúbricas estampada en el Documento "Reconocimiento de Deuda y Compromiso de Pago", de fecha 13 de octubre de 2022, cursante a fs. 1 a 2 de obrados. II. Admitida la medida preliminar de reconocimiento de firmas y rúbricas se dispone la citación de DANIELA MONICA ARANCIBIA VELASQUEZ Y MIGUEL HINOJOSA CEJAS para que comparezca ante este Despacho Judicial en fecha 09 de mayo de 2025, a horas 10:00 a.m. y siguientes, a objeto de reconocer la firma y rúbrica de su persona en el Documento "Reconocimiento de Deuda y Compromiso de Pago", de fecha 13 de octubre de 2022, cursante a fs. 1 a 2 de obrados. III. DANIELA MONICA ARANCIBIA VELASQUEZ Y MIGUEL HINOJOSA CEJAS han sido citados y emplazados de conformidad al Art. 75 de la Ley 439, como se evidencia de la diligencia cursante a fs. 67 y 68 de obrados. No habiéndose apersonado en la fecha señalada al fin solicitado.  
 POR TANTO: El suscrito Juez Público Civil y Comercial 4º de la ciudad de Tarija, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 306 parágrafo I numeral 2, inc. b) y c) de la Ley 439, en REBELDIA de los demandados DANIELA MONICA ARANCIBIA VELASQUEZ Y MIGUEL HINOJOSA CEJAS se DA por legalmente RECONOCIDA SUS FIRMAS Y RÚBRICAS estampadas en el Documento "Reconocimiento de Deuda y Compromiso de Pago", de fecha 13 de octubre de 2022, cursante a fs. 1 a 2 de obrados. Asimismo, se declara su eficacia jurídica, sea con las formalidades de ley. Por lo que se tiene por concluida la presente Diligencia Preparatoria de Reconocimiento de Firmas y Rúbricas. Por secretaria del juzgado una vez ejecutoriado el presente auto, procesase al desglose de la documental presentada por el impetrante y extiéndase fotocopias legalizadas del proceso a los fines de la formalización de la demanda. Anótese.  
 FDO. Y SELLADO Dr. Roberto Carlos Sánchez Marca JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL CUARTO DE LA CAPITAL, TARIJA BOLIVIA. FDO. Y SELLADO ANTE MI ABOG. Sonia Luz Flores Daroca SECRETARIA ABOGADA DEL JUZGADO.  
 No publicar los días sábados, domingos ni feriados y publicar en un periódico de circulación nacional.  
 -PUBLICAR EN LETRA HELVÉTICA No 7  
 Tarija, 07 de julio de 2025

LIC. SONIA LUZ FLORES DAROCA  
 SECRETARIA DEL JUZGADO PUBLICO  
 CIVIL Y COMERCIAL CUARTO DE LA CAPITAL  
 TARIJA – BOLIVIA

S-757



**MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS -PROGRAMA EMPODERAR  
 PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA SISTEMA ALIMENTARIOS RESILIENTES  
 (ALIANZA RURALES – PAR III)**

**COMUNIDAD CAMPESINA SAN LORENZO  
 SOLICITUD DE COTIZACIONES (SDC)**

La Comunidad Campesina San Lorenzo, en el marco del Plan de Alianzas de "Producción y Comercialización de Cebolla en la Comunidad de San Lorenzo del Municipio de Culpina" financiado por el Proyecto de Innovación para Sistema Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales PAR III), invita a potenciales proveedores a presentar ofertas para la adquisición de:

REFERENCIA	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES
SDC - 01 Provisión de Motofumigadora	1	3	Pza	Provisión de Motofumigadora de 20 Lts + Accesorios y Equipo de Protección

Los proveedores serán seleccionados en base al método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), descrito en el Manual de Adquisiciones y Contrataciones para las organizaciones de pequeños productores.

La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización), puede ser descargada de la página web [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo), mayor información al celular 74139954 - 74451792

Las cotizaciones deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas **11:00 Am. del 18 de agosto de 2025** Las cotizaciones que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones electrónicas.

La apertura de propuestas se realizará el día 18 de agosto a horas 11:00 Am. en las oficinas del Proyecto de Innovación para Sistema Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales PAR III) Los sobres cerrados con las cotizaciones deberán ser presentadas en la siguiente dirección:

Señores:  
**Comunidad Campesina San Lorenzo**  
 Calle Arenales N°90 esquina Plazuela del Estudiante de la localidad de Camargo  
**Camargo - Chuquisaca - Bolivia**  
 Ref.: SDC - 01...[insertar N° de Referencia] "ADQUISICIÓN DE .....[insertar el nombre de referencia]"

San Lorenzo, 12 de agosto de 2025  
 T-320



**MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS – PROGRAMA EMPODERAR  
 PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES  
 (ALIANZAS RURALES – PAR III)  
 ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE LA COMUNIDAD DE CAZON PAMPA  
 CONVOCATORIA SOLICITUD DE COTIZACIONES (SDC)**

La Organización de productores de la comunidad de Cazón Pampa, Municipio El Puente, en el marco del Plan de la Alianza Rural de "Producción y Comercialización de Cebolla", financiado por el Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes Alianzas Rurales PAR III, Invita a potenciales proveedores a presentar cotizaciones para la provisión del siguiente bien.

REF.	CANTIDAD	UNIDAD	NOMBRE DEL BIEN
SDC.01	2	M <sup>3</sup>	CONSTRUCCION DE RESERVORIO CON GEOMEMBRANA CAP. 125.18 M <sup>3</sup>
SDC.02	3	M <sup>3</sup>	CONSTRUCCION DE RESERVORIO CON GEOMEMBRANA CAP. 49.08 M <sup>3</sup>
SDC.03	8	ROLLOS	POLITUBO TRICAPA 2"
SDC.04	15	KITS	PROVISION E INSTALACION DE SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO POR ASPERSION 0.25 H.A.
SDC.05	44	QQ.	FERTILIZANTE 20-20-20

Los proveedores serán seleccionados en base al método de solicitud de cotizaciones (SDC), descrito al Manual de Adquisiciones y Contrataciones para las Organizaciones de Productores Rurales (OPRs).

La información referida a cada solicitud de cotización (Especificaciones Técnicas y Formulario de cotización) puede ser solicitada o descargada de la página web [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo), celular 67384467 – 71867628.

Las cotizaciones deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas 10:30 a.m. del día miércoles 27 de agosto de 2025. Las cotizaciones que lleguen fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones electrónicas.

La apertura de propuestas se realizará el mismo día a Hrs. 10:35 a.m. en Calle Chorette N° 124, entre Av. Panamericana y Calle Saavedra, Barrio San Gerónimo de la ciudad de Tarija.

Los sobres cerrados con las cotizaciones deberán ser presentadas en la siguiente dirección

Señores:  
**"COMUNIDAD DE CAZON PAMPA"**  
 Calle Chorette N° 124, entre Av. Panamericana y Calle Saavedra, Barrio San Gerónimo de la ciudad de Tarija.  
 Ref.: SDC – (Indicar N°) ADQUISICIÓN DE... [Insertar nombre del bien]  
 AÑADIR NOMBRE DEL PROPONENTE

Cazón Pampa, 12 de agosto de 2025

Sra. Erlinda Alarcon Ibañez  
 PDTE.COMITE DE ADMINISTRACION DE LA O.P.R. COMUNIDAD DE CAZON PAMPA

T-321



**MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS -PROGRAMA EMPODERAR  
 PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES – PAR III)  
 ASOCIACION DE FRUTICULTORES "SAN LORENZO"  
 SOLICITUD DE COTIZACIONES (SDC) HITO 2**

La Asociación de Fruticultores "San Lorenzo", en el marco del Plan de Alianzas de "Producción y comercialización de durazno en la Asociación de Fruticultores "San Lorenzo" financiado por el Proyecto de Innovación Para Sistemas Alimentarios Resilientes Alianzas Rurales PAR III, invita a potenciales proveedores a presentar ofertas para la adquisición de:

REFERENCIA	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES
SDC - 01 ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE RIEGO POR GOTE, POLITUBO TRICAPA 2"	1	3	KIT	KIT RIEGO GOTE (0,25 HA) TIPO 2
	2	5	KIT	KIT RIEGO GOTE (0,25 HA) TIPO 1
	3	2	KIT	KIT RIEGO GOTE SIN CABEZAL (0,25 HA)
	4	42	Rollo	POLITUBO TRICAPA 2" (100 M) + ACCESORIOS

Los proveedores serán seleccionados en base al método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), descrito en el Manual de Adquisiciones y Contrataciones para las organizaciones de productores rurales.

La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización), puede ser solicitada al correo electrónico [malcastaca8@gmail.com](mailto:malcastaca8@gmail.com) o descargada de la página web [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo), celular 78688087.

Las cotizaciones deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas **11:00 am. del 18 de agosto de 2025**. Las cotizaciones que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones electrónicas.

La apertura de sobres se efectuará, a horas **11:05 am. del 18 de agosto de 2025**, en la Calle Arenales N° 90 frente al Hostal Cruz Huasa)

Los sobres cerrados con las cotizaciones deberán ser presentadas en la siguiente dirección:

Señores:  
**Asociacion de Fruticultores "San Lorenzo"**  
 Barrio Norte Calle Arenales N° 90, (Frente al Garaje del Hostal Cruz Huasa de la Ciudad de Camargo)  
**Camargo - Chuquisaca - Bolivia**  
 Ref.: SDC - 0...[insertar N° de Referencia] "ADQUISICIÓN DE .....[insertar el nombre de referencia]"

Malcastaca, 12 de agosto de 2025

T-322

# Alcalde de Tarija inicia la entrega de material escolar de apoyo

AGENCIAS/EL ANDALUZ

**D**urante la entrega se pudo observar que cada estudiante recibió un cuaderno tamaño oficio, tres lapiceras, dos lápices, 12 marcadores entre otros insumos que forman cada kid, que está valorado en 61 bolivianos.

Ante la crisis económica y para evitar la deserción escolar, la Alcaldía de Tarija, dio inicio a la entrega de material escolar de apoyo. Mediante un acto protocolar realizado en la Unidad Educativa Hermann Gmeiner, el alcalde, Johnny Torres Terzo, informó que dicho material de apoyo llegará a los 55 mil estudiantes de la provincia Cercado desde el nivel inicial hasta el nivel secundario.

“Muy felices porque nosotros como Alcaldía cumplimos, con la entrega de este material de apoyo lo que buscamos es frenar la deserción escolar, buscamos que los niños y jóvenes sigan estudiando porque es la única manera de vencer la pobreza y

tener un mejor futuro, nuestro compromiso con la educación está cumplido, con la alimentación complementaria, con el transporte escolar en el área rural y ahora con este material escolar de apoyo, ahora les pedimos a los jóvenes y niños que cumplan con el compromiso para que sigan estudiando”, dijo Torres Terzo.

Durante la entrega en la mencionada Unidad Educativa, se pudo observar que cada estudiante recibió un cuaderno tamaño oficio, tres lapiceras, dos lápices, 12 marcadores entre otros insumos que forman cada kid, que está valorado en 61 bolivianos. En ese sentido la máxima autoridad municipal afirmó que se realizarán las entregas del material escolar en las 190 unidades educativas de la provincia Cercado.

“Siempre lo digo, si como Alcalde me dieran solo un pesito, un boliviano de presupuesto y me preguntaran en que lo invertiría ese pesito, ese boliviano,

mi respuesta sin duda sería lo invertiría en educación. En este tiempo de crisis esperamos que sirva de apoyo para los jóvenes y niños, porque nosotros hacemos análisis al inicio del año escolar y al finalizar las vacaciones, para identificar posibles casos de deserción escolar y los motivos”, declaró Torres Terzo.

Por su parte tanto los padres de familia, profesores y los mismos estudiantes reconocieron destacaron y calificaron como algo histórico, ya que es la primera vez en Bolivia que una Alcaldía entregue material escolar. Es así que la directora de la UE Hermann Gmeiner, Nancy Ruiz Aban, aseveró que por la crisis económica que día a día se agudiza, muchas veces algunos materiales que requieren los jóvenes y niños son inaccesibles por el precio elevado en el que se encuentran actualmente.

“Muchas autoridades pasaron por los cargos del municipio y muy pocas le prestaron atención

a la educación, es por eso que hoy nos sentimos contentos, le agradecemos al alcalde, Johnny Torres Terzo, por esta entrega que se hace por primera vez, por primera vez se hace la entrega de material escolar en beneficio de los estudiantes, porque más en este tiempo de crisis es una

gran ayuda, en la unidad educativa Hermann Gmeiner tenemos mil ciento cuarenta estudiantes”, explicó Ruiz Aban.

Finalmente también se entregaron botiquines de primeros auxilios, los cuales también serán distribuidos en los 190 establecimientos educativos.



INICIA LA ENTREGA DE MATERIAL ESCOLAR DE APOYO

## Gobernación fortalece el Materno Infantil con equipamiento gestionado ante el gobierno de Turquía

AGENCIAS/EL ANDALUZ

**L**a secretaria de Recursos Humanos de la Gobernación, Dra. María Lourdes Vaca, informó que, gracias a gestiones diplomáticas con el Gobierno de Turquía y la Agencia Turca de Cooperación y Coordinación (TIKA), en los próximos días el Hospital Materno Infantil Dr. Manuel Jijena recibirá seis incubadoras para reforzar el área de neonatología y optimizar la atención de recién nacidos.

Este equipamiento se suma al quirófano

recientemente donado y a la próxima entrega de otro quirófano gestionado también con el Gobierno de Turquía y la TIKA, lo que permitirá fortalecer y concluir la segunda fase de internación y operación del Materno Infantil.

Vaca destacó que, a pesar de los limitados recursos económicos, la Gobernación continúa equipando el sistema de salud del departamento gracias a las gestiones realizadas, priorizando la atención médica de calidad para la población tarijeña.



ESTE EQUIPAMIENTO SE SUMA AL QUIRÓFANO RECIENTEMENTE DONADO

**Estudio Dental CS**

LA TECNOLOGÍA EVOLUCIONA...  
...NOSOTROS JUNTO A ELLA

**Dra. Claudia M. Sánchez S.**  
MASTER EN ENDODONCIA

**Dr. Jose D. Colque Morales M.**  
MASTER EN REHABILITACIÓN OCLUSAL

**Junín 863**  
entre Bolívar y Domingo Paz

6661394  
72962621

Estudio Dental CS

## CAMBIOS

La Conmebol busca agilizar el ritmo de los partidos y asegurar más tiempo efectivo de juego con nuevas medidas que sancionen las demoras intencionales por cambios y atenciones médicas.

P- 2



Tarija Martes 12, Agosto 2025



## LA PRIORIDAD, BRASIL

El cuerpo técnico de la Selección nacional evalúa no alinear ante Colombia "algún jugador" que se encuentra al borde de sufrir la segunda tarjeta amarilla que lo inhabilitaría para el compromiso del próximo 9 de septiembre frente a Brasil, en Villa Ingenio.

Pg-3



## MARATÓN

P- 2

El atleta orureño Daniel Toroya se consagró campeón nacional de los 5000 metros varones en el Campeonato Nacional Mayor 2025, disputado el fin de semana en Cochabamba.



## REPROGRAMADOS

P- 3

Seis partidos de la División Profesional se disputarán esta semana, tres por el certamen todos contra todos y tres de la Copa Bolivia, para que los clubes estén todos al día.



Un grupo de velocistas durante el Nacional Mayores.

» Atletismo

## Cochabamba triunfa como local en el Nacional Mayores de atletismo

VISION 360.-

Cosechó 348 puntos el fin de semana producto de los 20 oros, 19 platas y 18 bronce que logró en la pista del Gobierno Municipal Cochabamba fue el mejor del Campeonato Nacional Mayores de atletismo que se desarrolló el fin de semana en el valle, donde acudieron cientos de deportistas de diferentes partes del país.

Lo mejor del atletismo boliviano se reunió en tierras cochabambinas para participar en diferentes pruebas que se realizaron en la pista atlética del Gobierno Autónomo Municipal.

A lo largo de los dos días de competencia los atletas vallunos y los cruceños mostraron ser superiores al resto y comenzó una lucha entre

ambos por el primer puesto, que finalmente fue para los anfitriones.

Cochabamba se adueñó de la cima de la clasificación con 348 puntos. Le escoltaron Santa Cruz (306), Tarija (109), Oruro (38), La Paz (32), Chuquisaca (12), Potosí (0) y Beni (0).

La comitiva local se quedó con el primer lugar gracias a que ganó 20 medallas de oro, 19 de plata y 18 de bronce.

Los metales dorados masculinos fueron obtenidos por: Julián Vargas (en 100 y 200 metros planos), Ramiro Ulunque (800), Martín Rodríguez (10.000), Manuel Terán (impulsión de la bala, lanzamiento de disco y de martillo), Daniel Chávez (20.000 metros marcha) y el equipo masculino de posta 4x400 metros.

Los oros femeninos fueron obra de: Lucía Sotomayor (400 planos y 400 con vallas), Cecilia Gómez (800), Benita Parra (1.500 y 5.000), Edith Mamani (10.000), Mónica Canllahua (3.000 con obstáculos), Nayeli Sarzuri (impulsión de la bala), Berenice Flores (lanzamiento de disco y de jabalina) y el equipo femenino de posta 4x400 metros.

“Este nacional revistió de importancia debido a que los atletas compitieron para buscar las marcas para clasificar a los Juegos Bolivarianos Lima 2025.

La nómina de quienes lograron el objetivo la dará a conocer la Federación Atlética de Bolivia (FAB) en los próximos días”, indica una nota de prensa de la entidad deportiva.

» Atletismo

## Orureño Daniel Toroya conquista el oro en los 5.000 metros del Nacional

PODIO.-

El atleta orureño Daniel Toroya se consagró campeón nacional de los 5000 metros varones en el Campeonato Nacional Mayor 2025, disputado el fin de semana en Cochabamba. El atleta se impuso con un tiempo de 15'10"09, superando a su coterráneo Gualberto Castro, que registró 15'21"50, y a Martín Rodríguez, de Cochabamba, que completó el podio con 15'28"75.

La prueba fue una demostración de dominio orureño, ya que los dos primeros puestos quedaron en manos de fondistas de esa región, confirmando su fortaleza en el atletismo de resistencia. Toroya, con su victoria, reafirma su condición de

referente en las pruebas de fondo del país.

El Nacional Mayor 2025 se desarrolló el sábado 9 y domingo 10 de agosto en la pista de atletismo del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba. La cita reunió a más de 170 atletas provenientes de las asociaciones departamentales de Beni, Santa Cruz, Cochabamba, Chuquisaca, Tarija, La Paz, Oruro y Potosí.

Las competencias, que incluyeron pruebas de velocidad, medio fondo, fondo, saltos y lanzamientos, se realizaron en un ambiente de alto nivel competitivo, con la participación de varios campeones nacionales y jóvenes promesas que buscan abrirse paso en el atletismo boliviano.



Daniel Toroya hizo un tiempo de 15'10"09 para los 5.000 metros.

» Taekwondo

## Campamento intensivo apunta al alto rendimiento en los Panamericanos Junior

PODIO.-

Rumbo a los Juegos Panamericanos Junior de Asunción 2025, la Federación Boliviana de Taekwondo (FBTK), presidida por Ana Hernández, llevó adelante su tercer campamento nacional del año, con el objetivo de que los representantes bolivianos lleguen en óptimas condiciones a la cita continental. La concentración fue dirigida a los clasificados Juan Pablo Montalvo, de Santa Cruz, y Daniela Daza, de Sucre, quienes entrenan junto a sparrings y otros atletas de élite.

El campamento está a cargo del profesor cubano Carlos Banasco, con amplia experiencia en Juegos Olímpicos, y cuenta con el apoyo del entrenador en Juegos Olímpicos, y cuenta con el apoyo del entrenador Aldrin Áñez, que irá como entrenador a Asunción. Entre los participantes también figuran Jireh Hurtado, Elvio Costas, Sebastián Montalvo, Lucas Herbas y Alejandro Tordoya, todos enfocados en perfeccionar su técnica y estrategia.

Las jornadas de trabajo incluyeron entrenamientos con pechos electrónicos, charlas sobre arbitraje, análisis nocturnos de combate y sesiones con psicó-

logos para manejar la ansiedad en competencia. Además, los seleccionados recibieron un entrenamiento especial de coaching en manejo de emociones para alto rendimiento, dirigido por la Master Raquel Tueti, de la Academia Internacional TKD JEY (Estados Unidos).

El campamento comenzó el 4 de agosto, tras la conclusión del Nacional de Taekwondo en Santa Cruz, y se extendió hasta este lunes. El martes 12 la delegación viajará a Asunción, donde el jueves 14 entrarán en acción en busca de una actuación destacada para Bolivia.



Los taekwondistas Daniela Daza y Juan Pablo Montalvo, junto al profesor Carlos Banasco.

Director

Yamil Choque Mercado  
yamil.jrchoque@gmail.com

Periodistas

Yamil Choque Mercado

DIAGRAMACIÓN

Adrian Soliz Mariscal  
Mariam Salinas

FOTOGRAFÍA

Barrio 4 de julio calle Hugo Lopez Dolz  
esquina ColombiaAndaluz  
www.diarioandaluz.com



El fútbol local tendrá actividad otra vez esta semana.

» Fútbol

## Liga y Copa Bolivia: Habrá seis partidos esta semana para ponerse al día

ED SPORTS.-

**B**looming tiene dos compromisos, primero por el certamen largo y después en el seriado. El domingo no habrá competencia por las Elecciones Generales 2025.

Seis partidos de la División Profesional se disputarán esta semana, tres por el certamen todos contra todos y tres de la Copa Bolivia, para que aquellos clubes con compromisos pendientes se vayan poniendo al día.

Sin embargo, para que todos tengan panorama completo en el certamen largo habrá que esperar hasta el miércoles 20 de agosto.

La Dirección de Competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) ha programado para esta semana los siguientes choques. D

Uno que destaca es Blooming que jugará dos veces, uno el miércoles y otro el sábado, por uno y otro torneo, respectivamente.

El martes desde las 18.00, Nacional Potosí recibirá a FC Universitario, cotejo de la jornada 10. Ese mismo día, pero desde las 20.30, Wilstermann y San Antonio cerrarán la jornada 17, que comenzó el fin de semana, en el estadio Félix Capriles. Inicialmente debían jugar el sábado.

El único cotejo que quedará pendiente es el Independiente vs. Wilstermann, reprogramado al miércoles 20 en el estadio Patria de Sucre (19.30), por la decimosexta fecha.

Copa Bolivia  
Tres partidos están previstos para que así todos tengan seis fechas completadas.

Always Ready vs Real Tomayapo abrirán la programación el miércoles 13 desde las 15.0 en Vila Ingenio. Este lance es del Grupo B.

Más tarde, a partir de las 20.30, jugarán Guabirá e Independiente en el estadio Gilberto Parada de Montero, por el Grupo D.

Para el sábado 16 se programó Blooming vs. Bolívar (Serie A), a partir de las 15.00.

En este certamen quedarán pendientes los duelos clásicos y los en línea ya establecidos en sorteo para completar las 14 fechas de la primera instancia.

El domingo 17 no habrá fútbol por las Elecciones Generales 2025 en el país. La competencia se reanudará el próximo fin de semana con la fecha 18 del certamen todos contra todos.

» Fútbol

## EL DT de la Verde analiza cuidar un jugador ante Colombia por amarillas

VISIÓN 360.-

**L**os nueve que están en capilla son: Gabriel Villamil, Lucas Chávez, Diego Medina, Roberto Fernández, Robson Matheus, Enzo Monteiro, Moisés Villarroel, Miguel Terceros y Diego Arroyo.

El cuerpo técnico de la Selección nacional evalúa no alinear ante Colombia “algún jugador” que se encuentra al borde de sufrir la segunda tarjeta amarilla que lo inhabilitaría para el compromiso del próximo 9 de septiembre frente a Brasil, en Villa Ingenio.

El técnico Óscar Villegas anticipó que, “veremos la posibilidad que algún jugador pueda prepararse más pensando en La Paz, pero dependerá de cómo llegan nuestros jugadores a Barranquilla”, subrayó el seleccionador nacional.

La Verde tiene a nueve jugadores que se encuentran en riesgo de sufrir su segunda amonestación, la lista es la siguiente: Gabriel Villamil, Lucas Chávez, Diego Medina, Roberto Fernández, Robson Matheus, Enzo Monteiro, Moisés Villarroel, Miguel Terceros y Diego Arroyo.

“Probablemente decidamos

no exponer a algún jugador que tiene amarilla y cuidarlo”, reiteró Villegas.

Asimismo, se contempla la posibilidad que algunos jugadores del exterior viajen directamente a la sede del partido, algo similar a lo que pasó cuando se enfrentó a Perú, en Lima. En aquella oportunidad, Roberto Fernández que juega en el fútbol de Rusia llegó directamente a la sede del partido y hoy podría sumarse Diego Medina del FC CSKA 1948 Sofía de la Primera Liga de Bulgaria y Luis Haquin que acaba de fichar por el Al Tai FC de Arabia.

Sobre Lucas Chávez, el actual atacante del Volta Redonda de Brasil, no podrá jugar ante Colombia ya que fue expulsado en el último juego que tuvo la Verde ante Chile.

“Estamos aferrados a esta posibilidad de entrar a la zona del repechaje y hemos decidido la logística de algunos jugadores que podrían estar directamente allá (Barranquilla)”, anotó Villegas, quien confirmó a Sports 360 que el viaje de la Verde a la ciudad colombiana será el martes 2 de septiembre, por la tarde, desde Santa Cruz.



Una práctica de la Verde en la anterior fecha de las eliminatorias.

» Fútbol

## Oriente Petrolero en apuros: FIFA vuelve a castigar al club por deuda con Riquelme

ED SPORTS.-

**L**a sanción obliga al refinero a detener la inscripción de jugadores. Riquelme reclama el pago de 200.000 dólares

El refinero en el ojo de la tormenta. Oriente Petrolero volvió a ser sancionado por la FIFA con la prohibición de habilitar jugadores, debido a una deuda pendiente con el exdelantero albiverde Marcos Riquelme.

El argentino, que jugó en el club entre 2023 y 2024, reclama el pago de más de 200.000 dólares correspondientes a la temporada 2024, cuando la dirigencia estaba liderada por Ronald Raldes.

La sanción impide al club registrar nuevos jugadores ante la Federación Boliviana de Fútbol, lo que paraliza la posibilidad de concretar contrataciones y habilitaciones para reforzar al equipo. Por esta razón, las negociaciones para cerrar las incorporaciones de un defensa central y un delantero están momentáneamente paralizadas.

El abogado de Riquelme, Facundo Parisi, señaló al portal digital Astro que Oriente Petrolero recurrió al TAS, pero no realizó el pago procesal anticipado, por lo que la demanda no prosperó y la FIFA aplicó la sanción.



El atacante argentino festejando gol con la camiseta de Oriente.

# Conmebol quiere reducir interrupciones en el fútbol sudamericano para tener más juego real

ED SPORTS.-

La Conmebol busca agilizar el ritmo de los partidos y asegurar más tiempo efectivo de juego con nuevas medidas que sancionen las demoras intencionales por cambios y atenciones médicas.

La Conmebol anunció este lunes que impulsa medidas para reducir las interrupciones relacionadas con las sustituciones y las atenciones médicas en los partidos de fútbol con el propósito de acercarse lo "más posible a los 90 minutos de juego real".

La Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol), con sede en la ciudad paraguaya de Luque, señaló en un comunicado que, según su Dirección de Competiciones y Operaciones, las acciones están orientadas a "desalentar las demoras intencionadas y a elevar la dinámica y la calidad del espectáculo deportivo" para aumentar la competitividad del fútbol suramericano.

Los objetivos son "minimi-

zar las interrupciones causadas por sustituciones o atenciones médicas, asegurar un mayor control del tiempo para acercarse lo más posible a los 90 minutos de juego real, y sancionar con amonestaciones a quienes retrasen deliberadamente la reanudación del partido", detalló la nota.

Las medidas incluyen la "aplicación estricta" del reglamento ante dilaciones innecesarias y un llamado a la responsabilidad y a la colaboración de dirigentes, jugadores, cuerpos técnicos, árbitros y aficionados.

"Con menos tiempo perdido habrá más juego, con más juego aumenta la exigencia y con ello se incrementa el atractivo de partidos y torneos, para beneficio de clubes y Asociaciones", añadió el ente rector del balompié suramericano.

El resultado final será, complementó la Conmebol, "un fútbol sudamericano más competitivo y pujante, fundado en un sólido espíritu deportivo y en el juego limpio".



El presidente de la Conmebol, Alejandro Domínguez.



## TRANSFORMA TU EXPERIENCIA



CINE CENTER TE REGALA  
MERCHANDISING DE  
**TRANSFORMERS**  
EL DESPERTAR DE LAS  
BESTIAS

Por la compra de tu entrada en formato  
3D tanto en boletería como online  
Participas del sorteo  
y gana grandes premios



### #AQUÍNOSVEMOS

El Cine Center Bolivia | 23 de noviembre  
[www.cinecenter.com.bo](http://www.cinecenter.com.bo)



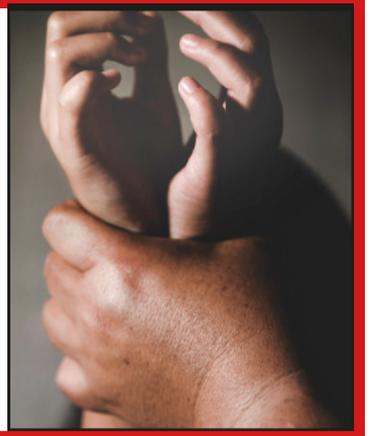
promoción empresarial válida desde el 15 de junio del 2023 al 14 de julio del 2023.  
El periodo de participación es del 15 de junio del 2023 al 14 de julio del 2023.

Para conocer términos y condiciones de la promoción  
ingresa a [www.cinecenter.com.bo](http://www.cinecenter.com.bo)

## Joven denuncia: Su ex pareja le pidió que aborte, la insultó y desapareció; ahora reaparece exigiendo a la hija

La situación se agravó cuando, un mes y medio antes de quedar embarazada, el agresor empezó a ejercer fuerza física sobre ella cada vez que intentaba alejarse o cortar la relación

Pág. 3



## La empujaron desde una moto y casi la matan: Brutal agresión en el barrio El Tejar



El impacto le causó heridas visibles en el rostro, mandíbula, piernas y región lumbar, dejándola momentáneamente inconsciente

Pág. 2



## Brutal asalto en la Panamericana: Motochorro arrastra a mujer y aterroriza a su hija de 4 años

Pág. 3



## Confunden a militar con un delincuente y es linchado por una turba, hay dos aprehendidos

Pág. 4



## Dormía en su vehículo y lo desvalijaron, lo amenazaron

Una vez dentro, sustrajeron una mochila azul que contenía un arma de fuego tipo Glock calibre 9mm, dos cargadores con munición completa, dos teléfonos celulares, prendas de vestir y otros objetos de valor

# La empujaron desde una moto y casi la matan: Brutal agresión en el barrio El Tejar

► El impacto le causó heridas visibles en el rostro, mandíbula, piernas y región lumbar, dejándola momentáneamente inconsciente.

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

Una mujer de 52 años resultó con múltiples lesiones tras ser emboscada y atacada en plena vía pública, en inmediaciones del Parque Temático, barrio El Tejar. El hecho ocurrió la noche del 7 de julio, pero fue formalmente denunciado el pasado 10 de agosto ante la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc).

Según el informe preliminar policial, la víctima fue confrontada en su domicilio por una mujer con quien tenía conflictos previos. La sindicada llegó al lugar exigiendo la devolución de un mueble y lanzó amenazas verbales, asegurando que tomaría represalias si no obtenía lo que reclamaba. El ambiente se tornó tenso, pero no pasó de un altercado hasta ese momento.

Horas más tarde, cuando la víctima caminaba por la calle Heriberto Trigo, fue abordada sorpresivamente por un individuo a bordo de una motocicleta. El sujeto, aún no identificado, la empujó con violencia desde atrás, provocando su caída al suelo. El impacto le causó heridas visibles en el rostro, mandíbula, piernas y región lumbar, dejándola momentáneamente inconsciente.

Una vez recuperada, la mujer acudió a la Felcc para formalizar la denuncia y solicitar la intervención policial. El caso fue asignado a un efectivo investigador, quien ya trabaja en la recolección de pruebas y en la identificación del autor material del ataque, sin descartar la participación de la mujer señalada por la víctima como presunta instigadora.

Se investiga el hecho bajo la tipificación de lesiones graves y leves, en el marco de lo establecido por la normativa penal.

La víctima, que asegura haber sido objeto de acoso previo, teme por su seguridad y exige justicia.



Por unos momentos quedó inconsciente

## Dormía en su vehículo y lo desvalijaron: Delincuentes se llevan arma, celulares y hasta ropa

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen investiga un caso de robo agravado ocurrido la madrugada del 27 de julio en el barrio Los Chapacos, donde un ciudadano fue sorprendido por delincuentes mientras descansaba en el interior de su vehículo, estacionado por falta de combustible.

El hecho se registró cerca de la 01:30 a.m., en la intersección de la avenida Jorge Majluf y la calle Lazareto. Según el informe policial preliminar, dos sujetos desconocidos forzaron la chapa de la puerta del copiloto e ingresaron al motorizado. Una vez dentro, sustrajeron una mochila azul que contenía un arma de fuego tipo Glock calibre 9mm, dos cargadores con munición completa, dos teléfonos celulares, prendas de vestir y otros objetos de valor.

Durante el atraco, uno de los antisociales amenazó físicamente al afectado antes de huir en una vagoneta, en compañía de un cómplice. Pese a que la víctima intentó ubicar a los responsables por sus propios medios durante la semana posterior al hecho, no obtuvo resultados y finalmente formalizó la denuncia ante la Felcc el pasado 10 de agosto.

El caso fue asignado a un efectivo policial de investigación, quien ya inició las diligencias dadas por el Ministerio Público para dar con el paradero de los autores.



Lo amenazaron

# Joven denuncia: su ex pareja le pidió que aborte, la insultó y desapareció; ahora reaparece exigiendo a la hija

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

Una joven de 18 años formalizó una denuncia ante la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), señalando haber sido víctima de agresiones físicas, psicológicas y amenazas por parte de su expareja desde el año 2024. El hecho más reciente fue registrado el 10 de agosto en el barrio Los Cerezos, y ya se encuentra en conocimiento del Ministerio Público.

De acuerdo al testimonio de la denunciante, su expareja -de 19 años- ejerció durante más de un año un patrón sistemático de violencia verbal y física. Relató que los insultos comenzaron de forma frecuente, tratándola de forma despectiva con términos como "colla", "opa" y "sonsa", acompañando estas agresiones con bofetadas y descalificaciones constantes.

La situación se agravó cuando, un mes y medio an-

tes de quedar embarazada, el agresor empezó a ejercer fuerza física sobre ella cada vez que intentaba alejarse o cortar la relación. Posteriormente, al enterarse de la gestación, la presión psicológica aumentó. Según la víctima, el denunciado le exigió abortar y se ofreció a pagar el procedimiento.

La joven decidió alejarse definitivamente y cortar toda comunicación, pero el agresor reapareció cuando ella ya tenía ocho meses de embarazo. En ese entonces, le exigió que le entregara a la niña para criarla junto a su nueva pareja, prometiendo "hacerse cargo". No obstante, según la denuncia, continuaron las agresiones verbales y psicológicas incluso después de haber firmado un acuerdo por pensión familiar.

La víctima señala que, pese a haber acudido a instancias legales para garantizar los derechos de su hija,



Le reclama por su hija

las amenazas y humillaciones no cesaron. Actualmente teme por su bienestar emocional y el de su hija, razón por la cual decidió acudir a la Felcv para solicitar la intervención de las

autoridades y frenar el ciclo de violencia.

El caso fue asignado a un efectivo investigador y ya está bajo conocimiento del Ministerio Público, que deberá asumir las acciones co-

respondientes conforme a ley. Se espera que se dicten medidas de protección y se inicie el proceso penal por violencia física, psicológica y amenazas en el marco de la Ley 348.

# Brutal asalto en la Panamericana: Motochorro arrastra a mujer y aterroriza a su hija de 4 años

REDACCIÓN CENTRAL/TINTA ROJA

La inseguridad golpeó de nuevo en las calles de Tarija. Una mujer fue víctima de un violento robo la mañana de este lunes, alrededor de las 08:30, en plena avenida Panamericana. El hecho, que quedó registrado por una cámara de seguridad, generó indignación y temor entre los vecinos de la zona.

En las imágenes, difundidas por testigos del sector, se observa a la víctima parada en una esquina junto a su hija pequeña, de apenas cuatro años. Ambas esperaban cruzar la calle cuando, repentinamente, un sujeto a bordo de una motocicleta se acerca por sorpresa. Con total frialdad y violencia, el delincuente arrebató la cartera que la mujer llevaba colgada al cuello. La fuerza del tirón fue tal que la derribó al suelo, dejándola tendida sobre la vereda mientras la menor quedaba paralizada por el miedo.

El delincuente huyó a toda velocidad, sin importar el riesgo al que expuso a la niña, que presenció el ataque en estado de shock.

Afortunadamente, la víctima no sufrió heridas de gravedad, aunque quedó con golpes y moretones producto de la caída.

Sin embargo, el impacto emocional en la madre y la menor es evidente. "Pudo ser peor, la niña quedó temblando. Aquí ya no se puede caminar tranquila", comentó una vecina del lugar.

Este no es el primer caso de robo bajo la modalidad de "motochorros" en esa zona. Residentes del barrio denunciaron que los asaltos son cada vez más frecuentes, sobre todo en las primeras horas del día, cuando muchas personas salen rumbo a sus trabajos o llevan a sus hijos al colegio. Exigen mayor presencia policial y patrullajes constantes.



La hizo caer



## Denuncian que presuntos barras bravas golpearon a un estudiante y robaron a vecinos en Santa Cruz

AGENCIAS/ SANTA CRUZ

Un grupo de supuestos barras bravas causaron temor en barrios de la zona de Los Lotes de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y agredieron brutalmente a un joven estudiante y robaron a otras personas que se encontraban en vía pública, denunciaron los vecinos.

Los reportes preliminares indican que los supuestos barras bravas se movilizaron en un bus por la zona de Los Lotes, agrediendo a los vecinos.

Las imágenes de las cámaras de seguridad muestran cómo los supuestos hinchas agredieron a un grupo de jóvenes que estaba jugando en una cancha.

En otro video se observa a

los supuestos hinchas acercándose a un estudiante y a quien agreden violentamente con puñetes y patadas en el piso. El hecho ocurrió en el barrio Ferbo.

Los vecinos denunciaron el hecho a la Policía, que logró identificar el bus y arrestar a 25 personas.

El grupo también cometió robos en su trayecto. Varios objetos fueron hallados dentro del bus, según los vecinos.

Los vecinos relataron que no es la primera vez que este grupo comete desmanes en la zona.

En una anterior ocasión ingresaron a casas e incluso pintarrajearon un módulo educativo del barrio. Los vecinos pidieron mayor presencia policial.



El estudiante fue brutalmente agredido

## Confunden a militar con un delincuente y es linchado por una turba, hay dos aprehendidos

El suboficial Freddy Alanoca Mamani, miembro de la Banda de Música de la Escuela Militar de Sargentos del municipio de Tarata, fue hallado sin vida cerca de un canal de riego con múltiples lesiones.



La Felcc aprehendió a varios sujetos

AGENCIAS/ COCHABAMBA

En las últimas horas se dio a conocer sobre la aprehensión de dos personas que estarían implicadas en el asesinato de un efectivo militar el cual fue hallado sin vida cerca de un canal de riego en el municipio de Toco, zona del valle alto de Cochabamba.

De acuerdo a la información de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), el suboficial Freddy Alanoca Mamani, quien miembro de la Banda de Música de la Escuela Militar de Sargentos del municipio de Tarata, fue linchado tras ser confundido con un delincuente.

Las investigaciones señalan

que un grupo de unas 15 personas lo acorralaron y lo acusaron de cometer robos en la comunidad de Toco, perteneciente al municipio de Cliza.

En el lugar, el militar de entre 30 a 35 años fue sometido a varias horas de tortura, donde lo golpearon, estrangularon e intentaron quemarlo, hasta que finalmente murió producto de las múltiples lesiones que sufrió.

Desde la Policía dieron a conocer que se logró identificar a dos de los autores intelectuales y materiales, los cuales pudieron ser aprehendidos y trasladados hasta dependencias de la Felcc y serán puestos

a disposición de la Fiscalía.

Según los datos, uno de los acusados golpeó salvajemente a la víctima, mientras que el otro lo roció con gasolina con la intención de prenderle fuego.

Asimismo, se confirmó que hay un tercer implicado en este hecho el cual es señalado como el presunto autor de la estrangulación a suboficial, el cual hasta el momento, permanece prófugo y está siendo buscado por las autoridades.

La Policía y el Ministerio Público continúan con las pesquisas para identificar y capturar al resto de los involucrados en el hecho, registrado el pasado 20 de julio.

## Un hombre pierde la vida tras caer con su motocicleta por un barranco de 30 metros de profundidad en Yungas

AGENCIAS/LA PAZ

Un hombre perdió la vida este jueves tras caer junto con su motocicleta por un barranco de al menos 30 metros de profundidad en el sector de Pichu, ubicado en la carretera que une La Paz con Sud Yungas.

Luego de conocerse el hecho de tránsito, comunarios y personal de Bomberos activaron un operativo de búsqueda descendiendo por el sector, pero no lo

encontraron, sin embargo, tras una intensa búsqueda, este viernes fue hallado sin vida.

El director departamental de Bomberos de La Paz, coronel Pavel Tovar, confirmó el hallazgo del cuerpo y, según los indicios, sospecha que fue mientras buscaba dar paso a otros vehículos que transitaban por el sector que era estrecho.

“Ha sufrido una caída de aproximadamente 20 a 30 metros, justamente en el le-

cho del río, por eso que esta persona ha fallecido. Ha sido ya recuperado el cuerpo y ha sido entregado a sus familiares”, añadió al portal de FM Bolivia.

Pobladores del lugar denunciaron que en el sector ocurrieron varios accidentes de tránsito por el mal estado de la carretera y la falta de señalización, lo que ayudaría a que los conductores tomen precauciones en determinados lugares.



El momento del rescate del cadáver